

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Motivos y fines de su fundación

El exceso de producción de la industria europea, la necesidad de poseer comarcas productoras de las primeras materias y las aspiraciones de los Gobiernos de ampliar en su consecuencia el radio de acción de sus naciones respectivas, han dado origen a la expansión colonial de Europa y a las rivalidades internacionales sobre el predominio político en el continente africano y su reparto posterior.

Con estos fines las naciones interesadas en poseer colonias africanas han creado organismos y entidades encargadas de amparar y fomentar las iniciativas individuales y colectivas, encauzar y recoger las palpaciones de la opinión pública y dirigir los trabajos de los centros productores con una propaganda inteligente y activa en forma que, oponiéndose a imposiciones ajenas, estimulando y apoyando la acción oficial y desvaneciendo los pesimismo de los indolentes o remisos, cooperando a la acción de los Poderes públicos, alcanzando una influencia positiva capaz de garantizar el esfuerzo social que exige toda empresa colonizadora.

La falta de asociación en el ideal africano, cuya realización legó a sus sucesores nuestra Reina Isabel la Católica, ha sido de funestas consecuencias para los intereses políticos y económicos de nuestra patria, pues mientras otros pueblos, con menos derecho y justificación, se preparaban para satisfacer sus miras ambiciosas, en nuestros Centros oficiales la urgencia de atender a nuestras guerras coloniales en América primero, y el pesimismo inherente a la terminación de éstas después, han impedido conceder la atención precisa a los graves riesgos que nos amenazaban en África y a conocer y utilizar, por lo tanto, los medios necesarios para disiparlos o reducirlos.

Únicamente ha preocupado a nuestros gobernantes el mantenimiento, por decoro nacional, de cuanto se hallaba al amparo del pabellón español, y con este exclusivo objeto se ha castigado al contribuyente, imponiéndole sacrificios para salvaguardia de nuestros derechos de soberanía, consumidos presupuestos tras presupuesto sin otra finalidad positiva, y sin conseguir, por lo tanto, que disminuyesen los riesgos ni arraigase nuestro dominio.

Como era lógico suponer, las ambiciones de las Potencias en África no se han detenido ante el solio de los sultanes, y han penetrado en Marruecos arrollando la tan manoseada integridad del Imperio y desterrando de los convencionalismos internacionales el *status quo*, que tanto importaba a España conservar. Por requerimientos de fuerza incontrastable nos hemos visto arrastrados y obligados a intervenir en los asuntos marroquíes sin plan previo y con el sólo objeto de impedir que otros más osados nos arrebatasen en absoluto lo que de derecho nos corresponde. Porque en esa región de África, que constituye parte integral de nuestro territorio, cada uno se apresta a ocupar posiciones en armonía con sus especiales miras de dominio o en defensa de pretendidos derechos, legítimos más por la perseverancia en la acción que por impulsos del derecho y de la propia fuerza.

Allí se ventila, no obstante, una cuestión que nos afecta más hondamente todavía que cuanto con la propia dignidad se relaciona. Es todo el problema de nuestra independencia económica y política; otros se encargan, y de buen grado, de sustituirnos en la parte que nos corresponde, y el abrirse sin nuestro concurso a la explotación mundial, en forma amplia e intensiva, esa comarca de situación privilegiada, cuya riqueza aumenta con los tesoros que esconde su subsuelo, equivaldría a cruzarse de brazos ante un problema nacional y esperar, con el más aterrador estocismo, el momento en que nos arrebatasen la existencia. Hace tiempo que lo advertiera Cánovas del Castillo, el estadista más insignie de nuestra época, al decir: «El que sea dueño de una orilla del Estrecho, lo será indefectiblemente de la otra; es lección de la antigua Roma», recordando con estas palabras la comunidad de dominación en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar llevada a cabo por los romanos, godos y árabes en las épocas respectivas de su preponderancia histórica.

Los ideales patrios, por adormecida que se halle la conciencia pública, no carecen jamás de heraldos que los mantengan con la abnegación suficiente para arrostrar toda clase de sacrificios en su defensa. Pero estas fuerzas laboran dispersas en nuestro país, sin cohesión y con las robustezas, sin medios a veces de exteriorizar sus aspiraciones y sin la autoridad, en fin, que ejerce la cooperación para imponer sus derechos, al mismo tiempo que garantiza el cumplimiento de sus deberes.

Este es el objetivo primordial de la Liga Africanista Española, llamada a ejercer viva propaganda para la acción individual y colectiva, aunar las tendencias de toda clase de intereses nacionales que en África se establezcan, servir de estímulo a iniciativas bien dirigidas, amparar el libre ejercicio de su misión y apoyar sus derechos ante la acción oficial, en la inteligencia de que los servicios de la Liga no han de quedar circunscritos a los intereses de Empresas ó Compañías, sino que, dispuesta a realizar una labor nacional, se prepara también a facilitar los datos y antecedentes necesarios para que los emigrantes que posean algún oficio, hallen colocación en Marruecos, a estimular el estudio de los tra-

tados internacionales en beneficio de nuestros intereses industriales y mercantiles, y a proporcionar colocación beneficiosa a los capitales nacionales al amparo de un régimen de tributación estable, sirviendo, en una palabra, de guía y punto de apoyo a la acción del Estado mediante la cooperación de una amplia labor social.

A la vez, hay que tener en cuenta que la forma de actuar en Marruecos, sobre territorios unos de soberanía y otros regidos por el moderno procedimiento de «protección», complica el problema de su administración. Al personal directivo es preciso exigirle conocimientos y condiciones no comunes en las carreras que del Estado dependen.

En la colaboración con los demás pueblos para armonizar las diversas jurisdicciones y no dejarse arrebatar el prestigio, la influencia y la simpatía del indígena, entran factores de índole diversa que requieren gran desenvoltura y tacto para no entorpecer su natural desenvolvimiento.

La acción militar no puede desentenderse en ningún momento de la relación política, y necesita, además, amoldar sus procedimientos a los principios económicos que tienen íntimo enlace con cuanto afecta al régimen de propiedad, impuestos ó gravámenes que facilitarán el desarrollo, cultura y la implantación de las principales reformas sociales, adecuadas a las tradiciones del país y que mejor se amoldan a la característica de la moderna civilización.

La misión, pues, de la Junta Central de la Liga Africanista Española, secundada por las Delegaciones que se organizarán después para resumir todas las aspiraciones y apoyar sus pretensiones en lo que tengan de justas, tiene un alcance extraordinario y patriótico. No sólo deberá evitar nuevos quebrantos y pérdidas de derechos sobre territorios que no hemos procurado conservar, sino que con su acción ha de cuidar de nuestro natural resurgimiento, contrarrestando desastrosos, reduciendo a los descañados que a sus estímulos de bandería postergan sacratísimos intereses, é impidiendo, por fin, que por falta de conocimiento público de la relación existente entre la vida de Marruecos y de África en general, con el porvenir de España, se forjen leyendas y calumnias sobre nuestra acción en aquellas regiones, de análogo género a las que, propaladas en el principio de las operaciones en el Rif, perjudicaron nuestra política militar.

Los trabajos de la Liga Africanista Española ofrecerán aún mayor valor en estos momentos en que, concertada ya con Francia la cooperación española, hemos de poner en práctica cuanto el cumplimiento del Tratado exija, consolidando la opinión pública precisa para la acción gubernamental.—El presidente, J. S. de Toca.—El secretario general, Carlos García Alonso.

Mañana viernes, a las tres y media de la tarde, se celebrará la primera reunión de la Liga Africanista, con objeto de que las personalidades y entidades adheridas a su pensamiento establezcan un cambio de impresiones que se traduzcan más tarde en acuerdos prácticos respecto al plan que convendrá seguir para conseguir el objeto de la nueva entidad.

ASESINATO DE UNA RENTISTA

Parece que los autores son dos hermanos

BRUSELAS. Acaba de ser encontrado en Uccle, uno de los barrios de Bruselas, el cadáver de una dama de buena posición. La señora, ya vieja, había sido estrangulada.

Esta señora habitaba, sola, una villa. Llamábase Pelsnef, era viuda y contaba setenta y cinco años de edad.

Ayer, cuando la mujer que hacía oficios de demandadera con la víctima desde hacía mucho tiempo llamó a la puerta del hotelito, la anciana señora no acudió, como de costumbre, a abrir.

A la criada, extrañada de este silencio, y después de observar detenidamente, le pareció que había algo de anormal en el comedor.

Fuése a la casa de un vecino, quien le permitió saltar por un muro que la separaba del jardín de la villa.

Un trágico espectáculo la esperaba. En el corredor, al pie de la escalera, tendida en el suelo y los brazos cruzados sobre el cuerpo, estaba el cadáver de la viuda Pelsnef, mostrando en el cuello señales inequívocas de estrangulación.

En la boca tenía un pañuelo, que había servido de mordaza; el rostro estaba hinchado y amoratado, señal de que la asfixia había determinado la muerte.

El cuerpo estaba ya rígido y frío. Según el informe de los médicos, la muerte se había producido veinticuatro horas antes del descubrimiento del crimen.

Al registrar la casa la Policía encontraron en la cocina la explicación de los móviles del asesinato. Todo estaba allí en orden, salvo un armario que estaba abierto, y que indicaba que lo habían registrado. En una de las tablas del armario se encontró una pequeña caja de metal para guardar dinero, abierta y vacía.

Esa pequeña arca servía para guardar su dinero a la señora Pelsnef. Debía contener la cantidad de 600 francos, que recibía como pensión del Gobierno francés, y que acababa de cobrar. Esa cantidad es la que se han llevado los

asesinos, los cuales debían estar al corriente del cobro hecho en aquellos días por la viuda.

El Juzgado instructor se enteró de que dos franceses, que son hermanos, naturales y residentes en París, habían sido vistos en los últimos días rondando la casa de la viuda. No tardaron en ser detenidos por la Policía.

Registrados, a uno de ellos se le encontraron algunas cartas que le habían sido escritas por una joven del barrio, con la cual sostenía relaciones amorosas.

Interrogado el detenido acerca de esas cartas, declaró que se iba a casar y que había vuelto a Uccle para devolver esa correspondencia a su antigua novia, al romper con ella.

A su hermano se le encontró un trozo de cuerda nueva, manifestando que le servía para atar sus bagajes.

Los dos continúan presos.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

El paraíso artificial.

Por fin las autoridades se han preocupado en serio de poner coto a los terribles estragos que produce el abuso de la morfina, cocaína, opio y demás drogas con que cuñen procurarse sensaciones artificiales estudiantes y alegres muchachas de los barrios latino y de Montmartre.

La muerte del gran médico Bichet, primero, y la de una infeliz muchacha entregada a la galantería, Simona Floch, después, han preocupado a la pública opinión y han obligado al procurador de la República a dictar serias medidas. Los médicos ya señalaron a su debido tiempo el peligro, y no ha mucho, dos sabios doctores relataron interesantes informes, que yo recogí en otro periódico.

Ahora la cosa va de veras, y en Montmartre van a perseguirse las peligrosas drogas de una manera seria. ¿Qué va a ser de las pobres muchachitas que, para olvidar sinsabores de la vida ó para alimentar esperanzas que nunca llegaban a la realidad, se habían entregado a la pasión de la «coca»?

Después de la alegre noche pasada de «cabaret» en «cabaret» y de restaurant en restaurant, las primeras tintas del alba producción extraño efecto en aquellas alegres noctámbulas. ¡El día, con su realidad y su prosaísmo! ¡La lucha con la vida! ¡La tristeza de las cosas! ¡A buscar el tío Ballot!

No tengo impresiones directas sobre este tipo «tío generis» que pulula por Montmartre desde hace muchos años. Estoy muy mal relacionado, y no lo conozco; pero los periódicos me han contado su vida. Es hombre entrado en años, que llevó, según parece, agitada vida: publicista, político... un poco de todo, y, en realidad, nada.

Este tío Ballot es popularísimo por aquellos andurriales, y continuamente se le ve caminar por la plaza Pigalle, detenerse en los bailes, penetrar en los «bars» y, por último, abrir su establecimiento de drogas peligrosas ya de madrugada, situándose en un «petita» café.

A él acuden las que están entregadas a tan funesta pasión, y el tío Ballot las echa las cartas, las predice felicidades sin cuento, las pinta un porvenir del color de rosa más bonito que se le puede ocurrir... ¡y les vende una partidita de opio ó cocaína!

A él acudió, sin duda, la pobre Simona, y una dosis tal vez mayor que la acostumbrada la puso a las puertas de la muerte, y una vez en ellas... ¡penetró! Al siguiente día, por todos los alegres lugares de Montmartre era objeto de conversaciones el trágico fin de Simona, una muchacha que apenas tenía veinte años, y por la epidermis de los sensibles comentaristas corría un calorío de emoción.

Bien hacen las autoridades en perseguir la venta del terrible veneno; pero es casi seguro que sus propósitos fracasarán... ¡Oh, no es cosa fácil quitarle a la Humanidad un placer ó desterrar un vicio!

Para la adquisición de la «coca», las alegres muchachas se han puesto de acuerdo con seres de infame condición, que, por acaparar unos cuantos francos, no vacilan en sacrificar las vidas de los desgraciados que hacen ellos van, en el deseo de proporcionarse su buena dosis que les hace soñar con un paraíso artificial.

Unas veces son las encargadas del tocador, donde acuden las muchachas para darse carnes en los labios, descoloridos por el paso de los líquidos; otras los «chasseurs» de los restaurants de noche, y hasta hay sitios, solamente conocidos por los aficionados, donde proporcionan morfina y cocaína, después de ejecutar mil misteriosas combinaciones.

En el fondo de una callejuela luce una luz trágica de las vidrieras de una ventana. Quien quiere adquirir el veneno, se llega hasta allí y tira una piedrecita a la ventana. Esta se abre, y de ella dejan deslizar una cuerda, a cuyo final pende una cestita. El que en la calle se quedó deposita allí el dinero, vuelve la cesta a subir y después a bajar. Allí está ya depositada la cantidad de cocaína pedida, que es arrebatada por el apasionado. La ventana se cierra, el demente huye con su apreciado tesoro, y todo vuelve a quedar en silencio.

¿Quitarán esto las autoridades? Quizás; pero me temo que los explotadores del vicio sigan ingeniándose para continuar produciendo el mal a cambio de unos francos.

¡No hay nada más fácil de explotar que el vicio ajeno!

A. R. BONNAT.

CASA DE LA VILLA

El concierto con los salchicheros.

También ha visitado al alcalde una Comisión del gremio de salchicheros, para ver de llegar a un concierto sobre el impuesto de carnes y embutidos.

Según parece, los salchicheros ofrecen ya siete millones; pero como la recaudación es mayor y se presentan algunas dificultades para conceder al gremio las facultades de investigación que necesita, el alcalde llevará el asunto a la Comisión para que lo estudie y emita su parecer.

Los pavimentos.

En la semana próxima se celebrarán varias sesiones extraordinarias para aprobar el proyecto de pavimentación y las bases para el empréstito que habrá de hacer el Ayuntamiento con la garantía del Gobierno, con objeto de llevar el asunto a las Cortes cuando éstas reanuden sus sesiones.

Para evitar la suciedad de las calles.

La inobservancia de las Ordenanzas municipales por los dueños de los volquetes destinados a la conducción de escombros, en cuanto se refiere a los carros que carecen de las necesarias tablas de contención, ha sido objeto de denuncia formulada por un señor concejal, estimando que la suciedad de las vías públicas obedece en gran parte a que, cargados aquellos con exceso, van derramando su contenido y convirtiendo las tierras vertidas en barro, en la época de lluvias.

En su vista, el alcalde ha encarecido a los tenientes de alcalde la necesidad de adoptar las medidas que estimen convenientes, en evitación de los perjuicios y molestias que con tan lamentables hechos se vienen cometiendo.

Alcantarillado.

El Ayuntamiento ha acordado anunciar su subasta pública para contratar la construcción de un trozo de alcantarilla visitable en la calle del Marqués de Urquijo, trozo comprendido entre el paseo de Rosales y la calle de Ferraz, en el precio tipo de 8,092,65 pesetas y demás condiciones consignadas en los pliegos y proyectos correspondientes.

La subasta se verificará el día 6 de febrero, a las doce de la mañana.

Canje de efectos timbrados.

Terminado en 31 de diciembre último el ejercicio de 1912, y siendo distintos los valores municipales para el año 1913, se concede de plazo hasta el día 10 del mes de enero, para que los tenedores de sellos municipales y volantes para fe de vida puedan verificar el canje de los mismos.

Alistamiento de mozos.

El alcalde ha publicado un bando anunciando que, hasta el 15 del corriente, se procederá en las Tenencias de Alcaldía, ante las respectivas Comisiones de quintas, a la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

En observancia del art. 28 de la ley de Reclutamiento, se recuerda a los comprendidos en el 27, la obligación de hacerse inscribir en el alistamiento del punto en que residen, así como a los padres ó tutores de éstos, para que se impongan de las responsabilidades en que incurrir por la falta de aquéllos.

Además cita los artículos de la ley relacionados con este asunto y los locales donde están situadas las Tenencias de Alcaldía, y que a continuación reproducimos, por considerarnos de interés:

«Art. 12. Los individuos que no acrediten haber cumplido los deberes militares que por su edad y condiciones les haya correspondido, ó no estén exentos de responsabilidad, con arreglo a las leyes del Ejército, no podrán ser admitidos al servicio de la Administración del Estado, de las Provincias ó Municipios, ni de las Sociedades ó Empresas que con aquéllas tengan contrato ó subvención.

Art. 27. Todos los españoles, al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Municipio en cuya jurisdicción habitan sus padres ó tutores, ó ellos mismos si no los tuvieren, teniendo a la vez esta obligación los padres ó tutores, así como las personas ó autoridades de quienes dependan los mozos.

Los mozos que residen en el Extranjero, solicitarán su inscripción en el Ayuntamiento donde habitan sus padres ó tutores, ó en el de la última vecindad que éstos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres ó tutores, en el Municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al Extranjero. Los residentes en demarcación de Consulados, con autorización expresa para las operaciones de Reclutamiento, podrán inscribirse en ellos. De cada una de estas peticiones se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo y por sí le fuera necesario a los efectos de lo prescrito en el art. 31.

Art. 41. Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les correspondía no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados si son declarados útiles, privándoseles del derecho a las excepciones legales que puedan presentar, así como el de solicitar prórrogas y la reducción del tiempo del servicio de que se trata en el capítulo XX, señalándoseles, por el orden correlativo de inscripción, los primeros números del sorteo en el alistamiento en que se incluyan, sin perjuicio de los castigos que determina el capítulo XXII de esta ley y de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento

de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 250 pesetas ó 500 si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándose los padres ó tutores.

Art. 305. Los que con fraude ó engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia de la multa, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

Art. 317. Los dueños, directores, gerentes ó administradores de Empresas ó Sociedades que tengan contratos con el Estado, las Provincias ó los Municipios, si admiten a su servicio individuos que no acrediten haber cumplido sus deberes militares, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado, y las Empresas nacionales de vías marítimas que les den destino ó los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas a primera vez y con 2.000 en los casos de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria en caso de insolvencia.»

Las Tenencias de Alcaldía de los distritos están situadas en los siguientes puntos:

Centro; plaza de la Constitución, 3, tercera Casa Consistorial.

Hospicio, calle de Santa Brígida, 3.

Chamberí, plaza de Chamberí, 7.

Buenavista, calle de Olózaga, 1.

Congreso, costanilla de los Desamparados, 15.

Hospital, calle de la Cabeza, 9, principal.

Inclusa, calle de Juanelo, 20.

Latina, calle de San Isidro, 5 y 7.

Palacio, calle de Cadarso, 7 (antes Isla de Cuba).

Universidad, calle de Alberto Aguilera, 3.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Habla Figueroa Alcorta

En «La Nación», de Buenos Aires, se insertan las siguientes manifestaciones, hechas por el ex Presidente Sr. Figueroa Alcorta al regresar de su viaje a España:

«Ser argentino ó ir simplemente de la Argentina es en España la mejor carta de introducción. Allí no se encuentran más que amigos; y el argentino que llega a Madrid, cualquiera que sea su representación, puede considerarse en casa propia.»

D. Alfonso manifestó al doctor Figueroa que estaba resuelto a visitar la Argentina en el centenario de la Independencia, esto es, dentro de cuatro años. En este sentido le autorizó a que así lo dijera al doctor Sáenz Peña, sin que por ello contrajera un compromiso formal ni abriera una gestión diplomática, que tal vez no sea oportuna.

«El Rey ha querido expresar sencillamente—agrega el doctor Figueroa—un sentimiento particular, que podría quizá convertirse en un hecho oficial llegado el caso.»

En las conversaciones tenidas por el Rey con nuestro embajador, Sr. M. demostró conocer muy detenidamente la República en su comercio, en su industria y especialmente en las condiciones que ofrece al inmigrante.

Queriendo ratificar ó ampliar sus informes, pidió datos bastante minuciosos de los territorios nacionales, de las comunicaciones que los ligan a la metrópoli y de las ventajas que prometen al capitalista y al colono.

«El Rey de España—refiere el doctor Figueroa Alcorta—posee una ilustración vastísima y, sobre todo, revela un espíritu superior, en armonía con la época en que gobierna.»

Hablando con D. Alfonso se tiene la impresión de que se habla con un gobernante moderno, que sabe lo que quiere y lo que debe hacer.

Si como Rey tiene la plena conciencia de sus deberes, como hombre la tiene igualmente de la dignidad y el honor.

En el entierro del malogrado Canalejas—agrega el doctor Figueroa—Don Alfonso dió la nota más gallarda y más simpática.

Me hallaba—dice nuestro ex embajador—esperando en un balcón el paso del ídolo cortejo. La multitud desbordaba en la calzada, apenas contenida por las filas de tropas tendidas a lo largo del trayecto. De pronto aquella masa humana se agitó como «las olas del mar azotado por el huracán», y una exclamación intensa, coosal, hirió el ambiente.

En medio de la calle, solo, cortado del grupo de sus ministros, destacándose por el brillo del uniforme, elegí de intento llamativo, avanzaba el Rey, casi codeándose con la multitud, sereno sin provocación, gallardo sin petulancia, tributando al jefe de su Gabinete, asesinado, la más noble, la más sentida manifestación de dolor y de cariño.

El pueblo de Madrid, al ver ese gesto de su Rey, bravo sin jactancia, altivo sin soberbia, no pudo contenerse, y a la vuelta del cementerio lo arrebató, llevándolo hasta Palacio en la mayor y más unánime de las apoteosis.»

Cambiando de asunto, piensa el doctor Figueroa Alcorta que ha llegado el momento de estrechar las relaciones que unen a España con la Argentina estableciendo Tratados que faciliten el comercio entre ambos países.

«No ha cambiado al respecto—dice—una sola palabra con la gente del Gobierno, porque eso no era su misión; pero los periodistas y las personas particulares que lo visitaron le dejaron entender que España celebraría con júbilo cualquier medida que tendiese a ese fin.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1863.

LONDRES 7. Lord Elliot ha comunicado al Gobierno de Atenas que si la elección de Soberano sirve de pretexto para disturbios revolucionarios ó es ocasión de una política agresiva contra Turquía, no tendrá lugar la cesión de las islas Jónicas á Grecia.

BRUSELAS 7. El jefe del Gabinete del Rey ha marchado á Lisboa.

S. M., de acuerdo con Inglaterra, trata de decidir al Rey Fernando á aceptar la Corona de Grecia.

Los nuevos ministros turcos pasan por favorables á Rusia.

NUEVA YORK 27. El Presidente Davis prepara un plan de campaña para la toma de Nashville. Ha publicado una proclama amenazando ahorcar á Butler y á sus oficiales si son cogidos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Italia y las compensaciones.

ROMA. Toda la Prensa protesta con viveza del propósito de la cesión del monte Lovzen á Austria por Montenegro, como compensación por el apoyo solicitado para que le permitan al Principado quedarse con Scutari.

La tesis italiana es que puede Montenegro ocupar Scutari y hacer suyo este puerto, con su rada; pero que no puede hacer cesión á Austria del monte Lovzen, porque representa una posición que rompería el equilibrio de las Potencias europeas en el Adriático.

Los periódicos invitan á Austria y á Alemania á que eviten estas pretensiones, de las que pueden surgir rozamientos que debilitarían la fuerza de la Triple Alianza.

Serbia se muestra conciliadora.

LONDRES. Hoy serán informadas todas las Potencias de que Serbia, guiada por sus buenos deseos respecto á Austria, y por sus propósitos de no turbar la paz general, llamará á las tropas que ocupan las costas del Adriático, apenas quede firmada la paz con Turquía.

Esta decisión de evacuar todas las costas del Adriático asegura la paz, que tan amenazada parecía.

Hoy se comunicará tal decisión á los embajadores de todas las Potencias en Londres.

La cuestión de los viveres.

Dicen de Constantinopla que la entrevista que han tenido en Tchataldja los ministros turcos de la Guerra y Negocios Extranjeros con el generalísimo Savoff, no fué para tratar de la paz, sino de los viveres.

Los turcos querían, á toda costa, llevar viveres á Andrinópolis.

Para ello invocaron el antecedente de París en 1870, pero los búlgaros lo rechazaron, alegando, entre otras razones, la de que el mismo general que manda las fuerzas de Andrinópolis apresó recientemente en un campamento de viveres que pasó por aquella plaza para los búlgaros.

La protesta de Turquía.

Rechid pachá y el embajador de Turquía en Londres han visitado al ministro de Negocios, sir Grey.

Protestaron ante él de la marcha de la Conferencia de la paz y de la parcialidad observada en la misma por los presidentes.

Cuando preside algún aliado (lo cual ocurre casi siempre, porque son cinco) su parcialidad en favor de sus compañeros es notoria, habiéndose observado esto sobre todo en la última sesión.

Han dicho también los turcos que lo que los aliados pretenden es dar tiempo á que Andrinópolis se rinda.

Peró han hecho constar que si esa rendición llegara, no la considerarían como rendición ocurrida durante la guerra.

¿Demostración naval?

La presión que las Potencias han de ejercer sobre Constantinopla para que ceda Andrinópolis á los búlgaros, no será aislada, sino colectiva.

Se dice que esa presión consistirá en una demostración naval ante Constantinopla. Sin embargo, son muchos los que no dan crédito á esta noticia, por la gravedad que entrañaría.

Consejo de ministros.

CONSTANTINOPLA. De nueva ha vuelto hoy á reunirse el Consejo de ministros. Ha redactado nuevas instrucciones para los plenipotenciarios.

En ellas se les dice que continúan manteniendo su negativa á la rendición de Andrinópolis.

Una proposición de Grey.

LONDRES. La situación sigue siendo difícil y nebulosa. Mañana los delegados turcos y los búlgaros almorzarán en sus respectivas Embajadas.

Mientras no se resuelva la cuestión de Andrinópolis no volverán á reunirse en sesión.

Sir Grey ha propuesto que entre los límites de Turquía y los de Bulgaria, se establezca una zona neutra, estando comprendida en ella Andrinópolis.

La mezquita de esta ciudad quedaría sometida al Sultán.

Créese que los turcos no accederán á esta solución, pues ya han indicado que con ella se crearían para lo porvenir una situación difícilísima.

Doble gestión.

BERLIN. Según todos los informes, las Potencias harán una doble gestión en pro de la paz.

Los embajadores reunidos en Londres procurarán convencer á los plenipotenciarios.

Además, los representantes de Austria, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia en Constantinopla, entregarán al gran visir una nota colectiva.

Optimismo.

VIENA. Ha causado gran satisfacción la noticia oficial de que Serbia retira todas sus tropas de las orillas del Adriático, renunciando así á sus pretensiones.

Además, se sabe que Rusia está dispuesta á dar explicaciones á Austria acerca de su movilización.

La opinión pública se va tranquilizando, y todo hace creer que los conflictos pendientes se arreglarán de una manera favorable á todos.

Por sí acaso.

VIENA. Dicen de Belgrado que en previsión de que Turquía no acceda á las exigencias de los aliados, éstos tienen, desde hace cinco días, otras dos divisiones en pie de guerra.

Dichas divisiones, reforzadas con numerosa artillería, se dirigirán por tierra á la península de Galipoli.

Y atacarán por detrás á los fuertes que defienden la entrada del estrecho de los Dardanelos.

Así que los tomen, la escuadra griega preñará en el mar de Mármara y hará una demostración naval delante de Constantinopla.

Los turcos parece que se han enterado de esos planes, porque han enviado á Galipoli 60.000 soldados, al mando de un aguerrido general.

Más tropas á Janina.

BERLIN. Un despacho de Atenas dice que los griegos, en vista de la desesperada resistencia que opone la guarnición turca de Janina, han enviado al general Sapundhakis otra división de refuerzo.

DESDE BERLIN

Lloyd George, dimite.

BERLIN. El corresponsal del «Deutscher Telegraph» en Londres dice saber de un modo autorizado que el ministro de Hacienda inglés, Lloyd George, dimitirá la cartera dentro de poco tiempo.

Esa dimisión la relaciona con un proceso de divorcio que se verá ante los Tribunales de Londres en la primavera próxima.

La noticia hay que aceptarla con reservas. Sabido es que en otras ocasiones Lloyd George ha sido víctima de calumnias y de acusaciones infundadas, que han hecho circular sus enemigos políticos, los conservadores.

La fortuna del Kaiser.

BERLIN. Rudolf Martin continúa sus estudios acerca de las grandes fortunas alemanas, que publica en el «Anuario de los millonarios de Berlín».

Ahora ha dado interesantes detalles respecto á la fortuna del Emperador Guillermo II.

La fortuna del Kaiser es inferior á la de Berta Krupp, á la de Bohlen Halbach (354 millones de francos), á la del Príncipe Henckel (318 millones), á la del barón Goldschmid Rothschild (204 millones) y del duque de Ujest (192 millones).

El Emperador Guillermo posee 175 millones, de los cuales 150 millones en propiedades territoriales, en casas y quintas de recreo.

Posee también 25 millones en valores públicos.

Las propiedades territoriales le producen una renta de 750.000 francos anuales.

Nueva expedición polar.

BERLIN. Un telegrama de Cristiania al Lokal Anseiger anuncia que el Príncipe de Mónaco ha propuesto al explorador Amundsen realizar otra expedición polar en el Fram, para estudiar dichas regiones desde el punto de vista científico y geográfico.

La expedición deberá realizarse en 1914, y el Príncipe de Mónaco abonará todos los gastos.

En tanto, el Príncipe ha invitado al célebre explorador para este verano, á fin de tomar parte en un crucero por el Océano á bordo de su yate.

Amundsen ha aceptado la invitación.

Ministerio de Negocios Aéreos.

BERLIN. Se asegura que el Gobierno alemán tiene el propósito de crear un nuevo ministerio que se denominará de Negocios Aéreos, á cuyo cargo, como su nombre indica, estarán todos los servicios de aerostación y de aviación.

Esto demuestra la importancia que en el Imperio alemán se concede al moderno sistema de locomoción y observación.

Se aumenta el ejército.

BERLIN. Parece que en breve se discutirá la nueva ley militar.

En ella se proyecta que el ejército conste de 700.000 hombres, aumentando para ello los gastos que sean necesarios.

Un muerto y dos heridos.

BERLIN. Un ingeniero de una importante fábrica compró un automóvil.

E invitó á dos amigos á probarlo. El hacía de chauffeur.

Cuando llevaban recorridos varios kilómetros, el auto chocó con un árbol. El ingeniero resultó muerto.

Y sus dos amigos sufrieron heridas de gravedad.

UN PRESIDENTE BELICOSO

Los duelos del conde Tisza

¿Otra vez aún?

VIENA. Dicen de Budapest que ayer volvió á batirse el presidente de la Cámara de diputados de Hungría, conde Tisza.

Como se recordará, éste ha sido enemigo mortal de la oposición autonomista, formada por los diputados partidarios de Justh y Kosuth.

Apenas intentaban dichos representantes hacer obstrucción, Tisza llamaba á la Policía. Esta penetraba en el salón de sesiones y expulsaba á los obstruccionistas en medio de terribles escándalos.

Los expulsados se vengaban dirigiendo á Tisza insultos atroces.

Hace pocos días, Tisza se batió á espada francesa con uno de los que le injuriaron, es decir, con el conde Karoly.

Después de once asaltos le hirió levemente.

La tarde misma del desafío, otro diputado autonomista, el conde Szechenyi, le envió sus padrinos.

Y ayer, Tisza tuvo que batirse nuevamente. También le favoreció la fortuna y el conde Szechenyi recibió en un brazo una herida de cinco centímetros de profundidad.

Ya creía Tisza que no tendría que batirse más; pero anoche, un tercer diputado de la oposición le mandó dos amigos para que concertara otro duelo.

Tisza se apresuró á aceptar y mañana probablemente volverá á batirse.

Dícese que todos los diputados autonomistas, que son sesenta y tantos, se han concertado para batirse por turno con el irascible Presidente de la Cámara.

COSAS FRANCESAS

«Le Temps» publica una «entrevista» con Lerroux.

PARIS. Hoy publica «Le Temps» una extensa información telegráfica de su corresponsal en Barcelona, que se refiere á declaraciones obtenidas del Sr. Lerroux sobre el actual momento político de España.

Según el corresponsal referido, comenzó el Sr. Lerroux por afirmar que el gesto del Rey al resolver la última crisis es de una franca resolución de soltar la tutela á que estaba sujeto, lo cual ha provocado la resolución del Sr. Maura.

No cree que el partido conservador siga al jefe en la retirada y se acabe por renunciar á la vida política de sus elementos.

Sabe Lerroux, según la entrevista, lo que son los entusiasmos del momento, y no duda de que antes de unos días se aplazarán esas impetuosidades y muchos de los que se han mostrado dispuestos á renunciar las actas reflexionarán y se contentarán con una cortés demostración de adhesión y de simpatía hacia su jefe.

Añadió que, de todos modos, con lo ocurrido ha quedado muy quebrantado el partido conservador, y como ha pasado la época de su actuación, no tardará en encontrarse en la misma situación que el jaimismo, relegado á algo que pasó, dedicado á vegetar y sin que tenga influencia sensible en los movimientos políticos de España.

Otra vez Lacombe.

PARIS. Este apache anarquista, que se esfuma como si fuese incorpóreo, constituyendo la pesadilla de la Policía, se propone que no le olviden.

Esta mañana, á las once, ha sido encontrado en el bosque de Vincennes, al pie de un árbol, un paquete que contenía una cajita y un papel escrito.

Había en la cajita treinta balas de revólver, y decía en el papel: «Los amigos de Lacombe. Pronto nos veremos».

La brigada móvil de Policía ha reanudado con actividad sus pesquisas, pues el hallazgo referido se considera como un reto del anarquista Lacombe y un anuncio de otro acto de violencia.

El «lock out» de los canteros.

PARIS. A consecuencia de los numerosos incidentes que ocurren en las canteras de París, con motivo de la petición de los obreros de la jornada de ocho horas, han decidido los patronos declarar el «lock out».

El resultado de esta determinación será que queden sin trabajo más de dos mil obreros hasta que se solucionen definitivamente las diferencias entre patronos y obreros.

Desaparición de las barracas.

PARIS. Ya han sido cerradas las barracas que se instalan en los bulevares con motivo de las fiestas de Pascua y Año Nuevo, desapareciendo con el cierre los últimos vestigios que recordaban los truculentos festejos con que los parisienses celebran la entrada del año.

Un «match» de boxeo.

PARIS. Se ha celebrado un «match» de boxeo que despertaba mucha expectación. Los contendientes eran Carpentier y Moreau.

Al octavo «round», Moreau recibió tal puñetazo, que rodó por tierra y el árbitro tuvo que declararle vencido.

Carpentier fué objeto de una inspección de honor.

La quiebra de la Banca Rodríguez y Compañía MARSELLA. Se ha declarado en quiebra la Casa de banca de Rodríguez y Compañía. Deja un pasivo de 14 millones de francos.

La Sociedad Marsellesa pierde ocho millones con tal motivo.

La noticia de la quiebra ha causado inmensa sensación.

Una muchedumbre de imponentes acude á las Casas de banca perjudicadas por esta catástrofe financiera y retira tumultuosamente todos los fondos.

Se teme que la quiebra de Rodríguez y Compañía produzca otras.

Torpedero averiado.

PARIS. Haciendo ejercicios de tiro de cañón, el torpedero «Mirabeau» ha averiado al buque de igual clase «Diderot».

Algunos de los proyectiles disparados por el primero dieron en el casco del segundo, produciendo daños.

El «Diderot» entró en el arsenal, donde será reparado.

Un incendio.

PARIS. Despachos de Grenoble dicen que un incendio ha destruido una fábrica de tejidos de lana.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

No ha habido desgracias personales.

Orden revocada.

PARIS. Habiéndose quejado los periodistas de la orden dada por el Presidente del Senado, M. Antonino Dubost, según la cual, durante las elecciones presidenciales de Versalles sólo podrían permanecer en una pequeña tribuna, dicha orden ha sido revocada.

Dubost ha dicho á los periodistas que no la había dado él, sino la Comisión de gobierno interior del Senado.

Apaches presos.

PARIS. Anoche la Policía ha detenido á cuatro famosos y terribles apaches parisienses. Habían cometido muchos robos, y además habían asesinado á un muchacho de quince años.

A viva fuerza.

PARIS. Estos días, con motivo de entrar un nuevo año, está habiendo muchos desahucios en París.

Son muchos los inquilinos que no pueden pagar, y muchos también los caseros que inexorablemente expulsan á los morosos.

Ayer, una familia obrera, desahuciada por un propietario, presenté en la Bolsa del Trabajo. Llevaba, sus muebles en tres carritos de mano.

Los empleados de la Bolsa y varios guardias que había en la puerta se negaron á dejarla entrar.

Acudieron muchos socios y la emprendieron á puñetazos con los guardias.

Uno de éstos resultó herido.

Como había sido cerrada la puerta, los muebles fueron metidos dentro por una ventana.

Y al fin penetró la familia, que armó sus camas y estableció su cocina en un pasillo.

Funerales.

PARIS. Hoy, los elementos imperialistas asistirán á unos funerales solemnes que han encargado por el eterno descanso del alma de Napoleón III, el vencido en Sedán.

La pensionarán.

PARIS. Los periódicos dicen que uno de los marineros muertos en la catástrofe del *Masena* deja en la mayor miseria á su madre y á 16 hermanos y hermanas, residentes en Cherburgo.

Era agricultor y para socorrer á los suyos se hizo marino de guerra.

Trabajando en las máquinas del *Masena* ganaba un sueldo regular, que enviaba íntegro á su madre.

Piden los periódicos que se conceda á ésta una pensión.

Parece que el Gobierno accederá á ello.

NESPARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

Tribunales

La herencia de Leopoldo II.

BRUSELAS. Ha terminado la vista del pleito entablado por las tres Princesas hijas de Leopoldo II contra el Estado belga, y relativo á la herencia del difunto Monarca.

Dicha vista ha durado trece sesiones.

En la última informó el abogado del Estado. Declaró que la Princesa Estefanía no puede legalmente apelar de una demanda que no había contestado en primera instancia.

Además, por una acción anterior había renunciado á sus reivindicaciones.

«En un Estado absoluto, todo lo que adquiere el Soberano pertenece ipso facto al Estado, y no puede salir del patrimonio de éste sino por un acto de soberanía».

Por lo tanto, los valores en litigio—los bienes del Estado del Congo—no han pertenecido jamás al patrimonio privado de Leopoldo II.

Todos los actos de Leopoldo II han respondido siempre á sus repetidas afirmaciones de que no quería apropiarse ni un céntimo del Congo.»

El Tribunal ha expresado su deseo de que el pleito termine, no por un fallo, sino por un arreglo, porque están en juego intereses familiares y dinásticos.

El ministro de Justicia, de conformidad con esta declaración, ha propuesto á las tres princesas una nueva fórmula.

Consiste en lo siguiente: Se reconocerá que tienen derecho á una herencia de 50 millones.

Como ya han recibido 24, cada una de ellas deberá cobrar 12.

Y en cambio renunciarán formalmente á toda reclamación futura.

ANTECEDENTES JUDICIALES

Se ha pasado la vida en la cárcel

PARIS. El juez instructor de Troyes ha interrogado de nuevo al mecánico Wendling, que en los últimos días de diciembre degolló con una navaja de afeitar á su mujer, porque ésta, á causa de los malos tratos sufridos, negábase á reanudar la vida matrimonial.

La instrucción de este sumario ha revelado toda la existencia, nada edificante, del asesino.

Wendling, que es alsaciano, entró en la Legión extranjera para no servir en el ejército alemán, prestando servicio en Argelia.

Hallándose de soldado, fué condenado á diez años de trabajos forzados, por haber golpeado brutalmente á un superior.

Cuando cumplió la pena, embarcóse en Orán para Marsella. En este puerto, donde á poco tiempo de llegar cometió una tentativa de asesinato disparando su revólver contra un individuo con el cual se había querellado, y que, por fortuna, no recibió más que heridas leves, sufrió una condena de un año de cárcel.

Libertado, Wendling fué á su pueblo natal, en Alsacia.

Allí le detuvieron como desertor, encerrándosele en un castillo durante nueve meses, y luego se le incorporó á un regimiento alemán, de guarnición en Coblenza.

A los dos meses se le licenció por enfermo. Se pierde luego su pista durante algún tiempo.

Se le vuelve á encontrar en Belfort, donde degolló, también con una navaja de afeitar, á una muchacha, porque ésta negábase á casarse con él.

Trató de suicidarse.

El Jurado le condenó á cinco años de prisión.

Al salir de la cárcel marchó á fijar su residencia en Troyes.

Y allí realizó el nuevo crimen, que tanto ha escandalizado, por su brutalidad.

«La Emperatriz de los Balkanes»

LONDRES. Se anuncia que en esta semana se pondrá en escena en el teatro Independiente una obra titulada *La Emperatriz de los Balkanes*, de que es autor el actual Rey de Montenegro.

La obra fué escrita cuando su autor no era más que el Príncipe Nicolás.

Aparte del éxito previo por la condición de realeza del autor, tiene la obra el de la actualidad internacional.

TRATAMIENTO ORIGINAL

Para premiar las virtudes femeninas

LONDRES. Recientemente ha muerto en Nueva York la señora Esperonnier, cuyas últimas voluntades relata el «Daily Mail».

La señora Esperonnier deja, ante todo, una suma de 150.000 francos «destinada á permitir á las mujeres de París que no lleguen á los treinta y cinco años resistir las tentaciones de la gran ciudad».

El interés anual de ese capital será distribuido, cada año ó cada dos, entre cuatro, como mínimo, ó entre diez, como máximo, muchachas ó mujeres, con hijos ó sin ellos, que carezcan de medios de fortuna ó cuenten con pocos recursos y que hayan logrado conservar, en medio de los peligros de la existencia, su dignidad y su buena reputación.

Otra suma de 150.000 francos se lega á la condesa Valette, sin condiciones. Pero si ésta no acepta, el legado deberá distribuirse entre «muchachas de buena conducta».

MISCELANEA

Robo de cien mil marcos.

BERLIN. Los periódicos anuncian que una caja que contenía más de cien mil marcos, con destino al Brasil, ha desaparecido.

La caja con dicha cantidad en oro ha sido robada en el tren, durante el viaje de Berlín al puerto de Hamburgo, donde debía ser embarcada.

No se sabe ni cómo se hizo desaparecer la caja ni dónde ha ido á parar, á pesar de las pesquisas realizadas para conseguirlo, lo que demuestra la audacia y habilidad de los ladrones.

El comandante Lopera.

TANGER. (Miércoles, noche.) Procedente de Casablanca llegó el comandante Lopera, jefe de aquel tabor de Policía español, disuelto últimamente.

En el puerto estaban, para despedirle, toda la colonia española, gran parte de las demás colonias y todos los consules.

Rindió honores una compañía del ejército francés, con bandera y música, entonando la Marcha Real, que los asistentes oyeron descubiertos.

El acto resultó emocionante.

El nuevo Gobierno portugués.

LISBOA. Alfonso Costa continúa practicando trabajos para formar Gabinete.

Hasta ahora, la lista de los futuros ministros es la siguiente:

Presidencia é Interior, Alfonso Costa.

Colonias, Ribeiro.

Guerra, Bastos.

Trabajos públicos, Silva.

Marina, Reitas Ribeiro.

Negocios, González Teixeira.

La cartera de Hacienda la ha ofrecido á Souza y la de Justicia á Falcao.

Ninguno de los dos ha contestado todavía.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1863.

El duque de la Torre, según nos dicen en despachos telegráficos que hemos recibido con retraso por el estado atmosférico, llegó a la bahía de Cádiz en la tarde del día 6, y no pudo desembarcar en el acto por el estado del mar, que obligó al «San Quintín» a ir a pasar la noche en los Caños del Arsenal de La Carraca.

La causa del retraso en la llegada del vapor ha sido haber traído tiempo duro y haber tenido que arribar forzosamente a Fayal para hacer carbón.

Inmediatamente que entró en bahía el «San Quintín», pasaron a felicitar al general Serrano, a bordo, el comandante militar y el gobernador civil de Cádiz.

El 7 desembarcaron en Cádiz el general Serrano, su esposa e hijos, y el gobernador civil, que ha sido de la Habana, Sr. Mantilla. El duque de la Torre se propone descansar algunos días en Cádiz y dirigirse luego a Madrid por Sevilla y Córdoba.

ANDALUCÍA

Crisis obrera en Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Convocada por el gobernador civil se ha celebrado una reunión de los ingenieros de Obras públicas, Montes y de los Ferrocarriles andaluces, para tratar de las obras que han de emprenderse con toda actividad, a fin de conjurar la crisis obrera que ha producido la sequía.

Se enviará el plan al ministro para su aprobación.

Lo de Montilla.—Sigue la protesta.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) En Montilla continúan los ánimos excitados con motivo del asunto de la luz eléctrica.

Han presentado la dimisión de sus cargos el personal de oficinas, el jefe de la Guardia municipal, los empleados del Registro civil y todos los funcionarios dependientes del Ayuntamiento.

Los cadáveres tienen que ser trasladados al cementerio por sus familias, y allí permanecen insepultos.

No existen más autoridades que el juez de instrucción y la Guardia Civil.

Mañana llegarán a esta capital mil vecinos en tren especial. Entregarán al gobernador un mensaje de protesta y de solicitud al Gobierno para que les ampare en sus derechos.

La crisis obrera.

El Ayuntamiento de esta población ha acordado realizar algunas obras para resolver la crisis obrera.

El gobernador civil facilita a los obreros que vienen de la provincia trabajo en las obras del pantano de Gualdamello.

También acordó el Ayuntamiento que vaya el alcalde a Madrid para gestionar del Gobierno la realización de obras urgentes, con las que podría remediarse la crisis.

Esperando a Gimeno.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Mañana, en el expreso, llegará a San Fernando el ministro de Marina, Sr. Gimeno, y acto seguido tendrá lugar en la Comandancia general del apostadero, donde se alojara, un almuerzo, al que asistirán los jefes y oficiales y el alcalde.

Habrán recepción oficial y visita al Carlos V, donde recibirá.

Programa de festejos.

Por la noche tendrá lugar el banquete que le ofrece el Ayuntamiento, que constará de cien cubiertos.

El Casino de San Fernando proyecta un gran baile, al que espérase concurrirá el ministro de Marina, que ha sido invitado.

El día 11, por la mañana, se inaugurará la Escuela Naval, ofreciéndose un champagne de honor al Sr. Gimeno.

A la una, banquete en el apostadero. Inténtase recabar del ministro aplase su marcha a la corte hasta el día 12, para que visite el Ayuntamiento, Observatorio y campo de experiencias.

Las murallas.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El arquitecto municipal y los ingenieros militares observaron una nueva brecha, abierta por el mar a causa de los temporales, en las murallas de la parte Sur.

Se ha solicitado del Gobierno la inmediata reparación, para evitar mayores daños.

ARAGÓN

Asamblea importante.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El próximo domingo, la Asociación de Dependientes de Comercio celebrará una importante Asamblea para pedir al Gobierno la mejora de la clase y reglamentación de las horas de jornada.

Hablarán el periodista de Madrid D. Cristóbal de Castro y el secretario de la Federación General Española, Sr. Egocheaga.

Asistirán también representaciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Santander y Málaga, y de las principales ciudades de la región aragonesa.

Riña sangrienta.

En el pueblo de Palma, a consecuencia de una ronda de quintos, se entabló sangrienta riña, de la cual resultó muerto Mariano Hernández Soria, de varias cuchilladas.

Han sido detenidos cuatro individuos, como presuntos autores de la muerte de Mariano.

El viaje de Villanueva.

HUESCA. (Miércoles, noche.) El Sr. Villanueva ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía a su regreso del viaje de Lérida.

En las estaciones de Selgua, Sariñena y Tardienta había delegaciones de todos los pueblos de las zonas interesadas en los riegos del Alto Aragón.

Un tren especial de Barbastro llevó a Selgua más de 1.000 viajeros.

El obispo y todas las autoridades acudieron a Sariñena y a Bujaraloz, y de Peñalba salieron más de 300 mujeres.

Sólo en Tardienta había más de 7.000 almas en la estación.

Catorce mil personas firman una espontánea solicitud al ministro para que se apruebe el proyecto.

El ministro ha ofrecido satisfacer los deseos del pueblo aragonés.

A las dos de la madrugada salió el ministro para Tardienta, siendo objeto de una imponente manifestación de simpatía.

Los conservadores.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En el Círculo Conservador se ha recibido un telegrama del jefe local, Sr. Ossorio Gallardo, comunicando el resultado de la Asamblea celebrada en esa. La noticia ha causado buen efecto, y son muchos los conservadores que se proponen asistir a la manifestación que se proyecta celebrar.

Próxima huelga.

Reunidos los oficiales barberos y peluqueros, han acordado declararse en huelga la próxima semana si los patronos no cumplen las bases del horario de la jornada de trabajo.

Acuerdo de la Cámara.

La Cámara de Comercio ha celebrado junta, y, entre otros asuntos, se ha acordado activar las gestiones para que pronto sea un hecho la construcción del ferrocarril Caminreal a Zaragoza, que unirá Valencia con Francia por la línea del Canfrac.

Sabido es que será obra importantísima que beneficiaría grandemente a Valencia y Aragón.

Gran festival benéfico.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Organizada por la Federación femenina contra la tuberculosis, se ha celebrado esta tarde, a las cinco, una gran fiesta en el teatro Principal, habiéndose agotado todas las localidades.

Tuvo un aliciente extraordinario, y es que prestó su concurso valiosísimo la lindísima hija del capitán general de esta región, María Huerta. En unión de la tiple Ramona Gorjé cantó el dúo del segundo acto de la ópera «Aida», y la ovación al terminar fué estruendosa.

Ante las insistencias del público cantó el «racconto» de «El trovador», y fué otra vez calurosamente aplaudida.

El periodista Sr. Gómez González (F.) interpretó con mucha gracia el monólogo, de Pablo Parellada, «El ladrón honrado», siendo premiada su labor como actor, y la de «Melitón González» como autor, con prolongados aplausos y salidas a escena.

El resto del programa fué el siguiente: La comedia en un acto «Echar la llave», por la compañía de Parisiana.

Tercer acto de la ópera «Marina», por los artistas del teatro Principal, y el boceto de la comedia de los Quintero «A la luz de la luna», por los Sres. Reig y Soler.

Todos fueron muy aplaudidos.

En resumen, una gran fiesta, por cuya organización ha sido muy felicitada la Comisión que la ha preparado.

Los viticultores.

ZARAGOZA. (Jueves, mañana.) Se están ultimando detalles para celebrar el día 16 del corriente una importantísima reunión de los elementos directores de las Asociaciones de viticultores.

El Consejo regional de la Unión de viticultores de Cataluña estará representado por su presidente y el administrador general.

Asistirán también a la reunión los presidentes de las Asociaciones de viticultores navarros y riojanos y los representantes de la región aragonesa.

El motivo del acto es estudiar un proyecto de constitución en forma legal de una Federación vitícola del NE. de España.

Esta entidad será importantísima, abarcará una extensa región y la formarán numerosos asociados.

En la reunión se tratarán asuntos de transcendencia para los intereses vitícolas de España.

Desagradable impresión.

Ha producido mala impresión en los pueblos del trayecto el que haya sido declarada desierta la subasta del ferrocarril de Cariñena a Riela, pues confiaban en que las obras de la línea darían ocupación a los jornaleros y contribuirían a remediar la crisis que hay en la comarca.

Fallecimiento.

A la avanzada edad de noventa y dos años ha fallecido el conde de Torreflorida, ferviente católico y persona muy caritativa, que se hallaba emparentada con distinguidas familias aragonesas.

«Los muñecos».

La compañía de Morano ha estrenado en el Teatro Circo la obra titulada «Los muñecos».

Los periódicos locales elogian al Sr. Morano y a los demás intérpretes de la obra.

CASTILLA LA VIEJA

Robo de 15.000 pesetas.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) En la estación de Miranda le robaron una cartera, que contenía trece billetes de 1.000 pesetas, dos de 500 y uno de 1.000 marcos, a M. Charles Steinert, conocio de una Casa exportadora de Hamburgo.

El citado señor venía a hacer compras importantes de viñas.

Segovia-Aranda-Burgos.

LERMA. (Jueves, mañana.) Se ha reunido la población en masa para interesar la inmediata construcción del ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos, que remedie la situación precaria de esta zona.

En la reunión nombróse una Comisión para que, unida a los principales Centros de Burgos, Aranda, Segovia y Bilbao, gestione el Gobierno la pronta realización del proyecto, y ruega a la Prensa que preste a éste todo su apoyo.

CATALUÑA

Los ferroviarios de Manresa.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Esta mañana se han reunido, bajo la presidencia del gobernador, el alcalde de Manresa, la Comisión de los obreros del ferrocarril de Manresa a Berga, y el director de la Compañía, con objeto de arbitrar una solución para el conflicto planteado por los obreros.

La conferencia ha durado hasta la una, y a las cuatro se ha reanudado.

En principio se han aprobado unas bases, que esta tarde se discutirán detalladamente. Se cree que de la conferencia resultará un arreglo.

Contra los conservadores.

La Juventud federal nacionalista republicana celebrará el domingo próximo un mitin de protesta contra la política conservadora, y un especial contra Maura.

Trátase de dar a la protesta carácter esencialmente catalán.

Asistirán y hablarán en el mitin representantes de Gerona, Lérida y Tarragona. Se celebrará en la Sala Imperio.

El Sr. Prat de la Riba.

Se encuentra ya mejorado de su enfermedad, y ha asistido hoy a su despacho, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Prat de la Riba.

Los profesores mercantiles.

Una Comisión de profesores mercantiles ha visitado al gobernador, suplicándole interceda cerca del ministro de Hacienda para que sea atendida la petición que sus compañeros de Madrid tienen formulada.

La aspiración interesada es que a los concurrentes a plazas de inspectores del Timbre, ya aprobados, de los cuales restan 15 sin colocación, se les conceda igual beneficio que a los opositores a otras plazas, entre ellas la de contadores de fondos provinciales, a quienes se les ha reconocido el derecho a ocupar las plazas que vayan en lo sucesivo.

Viruela en la cárcel.

A consecuencia de haberse declarado un caso de viruela en la cárcel celular, se han adoptado energicas disposiciones sanitarias.

Pensiones para la vejez.

A fines de este mes empezará a funcionar la Sección de pensiones para la vejez del Monte de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona.

Los fabricantes de tejidos.

En los últimos días de este mes se celebrará una Asamblea nacional de fabricantes de tejidos crudos de algodón y de estampados, para tratar de las adiciones temporales.

A esta Asamblea asistirán muchos fabricantes, y en ella se tratará del asunto ampliamente.

Festival infantil.

Se está terminando la organización de un gran festival infantil, que se celebrará el domingo próximo en el Palacio de Bellas Artes.

Los productos de este festival, que a juzgar por los preparativos será una solemnidad, se destinarán a una obra de cultura, dirigida por el Centro excursionista de Cataluña.

Solucionando una huelga.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el despacho del gobernador civil se han reunido el director del ferrocarril Manresa y Berga y una Comisión de empleados del mismo.

Les fueron aceptadas la mayoría de las condiciones solicitadas, excepto el aumento de 20 por 100 en los jornales actuales.

Únicamente accedió el director al aumento de 5 por 100 por cada entero que subieran las acciones.

Los obreros se retiraron, ofreciendo contestar después de consultar con los compañeros.

Para Larache y Alcazarquivir.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El alcalde ha autorizado al capitán de Caballería Sr. Ferrer, secretario del coronel de la misma Arma Sr. Silvestre, para que visite los almacenes municipales y escoja objetos de desecho para utilizarlos en la urbanización de Larache y Alcazarquivir.

Visitas de García Prieto.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El señor García Prieto ha visitado el Ayuntamiento y la Diputación provincial, recorriendo estos edificios y admirando sus bellezas.

Enriqueta Martí al hospital.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Audiencia ha acordado sea conducida al Hospital la célebre secuestradora Enriqueta Martí, para que sea sometida a un tratamiento especial por la enfermedad cancerosa que padece.

Llega Lerroux.

Procedente de París, llegó, en el expreso, D. Alejandro Lerroux, siendo recibido en la estación por algunos de sus correligionarios. Su viaje lo motivaron asuntos particulares.

El Sr. Monegal.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha regresado de Madrid el Sr. Monegal.

Sus impresiones respecto a la reunión de las minorías conservadoras son iguales a las que ha transmitido el telegrafo.

Manifestaciones del Sr. García Prieto.

El Sr. García Prieto ha hecho algunas manifestaciones a un redactor de «Las Noticias».

Dijo que después de la muerte de Canalejas y la desaparición de Maura, faltos sus partidos de la dirección de ambos hombres, llegará un momento en que deberá imitarse la política de otras naciones, por ejemplo Francia, formando Gobiernos parlamentarios circunstanciales, para realizar programas también circunstanciales.

Añadió que, llegado este caso, en algunos ministerios circunstanciales podrían colaborar elementos gubernamentales del republicanismo, por ejemplo, si se tratara de desarrollar un programa de reformas sociales, que también estuviera inscrito en el programa republicano gubernamental, fuera ocasión de formar un Ministerio en el que entraran Azcárate, Pedregal y otros que no hay necesidad de nombrar.

Los conservadores de Lérida.

El Directorio del partido conservador de Lérida ha publicado una carta que recibió del Sr. Maura el 23 de diciembre último.

En ella lamenta Maura las escisiones producidas en el partido.

En un párrafo dice que, cumpliendo el deber impuesto por la representación que asume y juzgando por sus propias manifestaciones, ruega al Directorio personalmente que procure que permanezcan unidos todos los elementos.

Dice que la constitución de la juventud para formar un partido hostil, no puede tener su asentimiento.

Sigue la carta hablando en nombre propio y desautorizando a los disidentes.

Se hacen comentarios acerca de la carta, porque, siendo ésta del 23 de diciembre, hace suponer que en aquella fecha no tenía resuelto aún Maura su abandono de la jefatura del partido.

Huelga.

La Sociedad de Oficiales Doradores presentó a sus patronos unas bases de trabajo. Estas fueron rechazadas y la junta general acordó la huelga parcial.

Al saberlo los patronos acordaron despedir a todos los oficiales, dándoles cinco días de plazo, que terminaron ayer, para volver al trabajo.

A consecuencia del despido surgirá la huelga general del oficio.

Los ferroviarios.

Esta noche se reunirán para tratar, entre otros asuntos, de la toma de posesión de las respectivas Juntas directivas las Secciones de ferroviarios.

Se dará cuenta, además de la Memoria, de las cuentas y varias proposiciones de interés.

Los ferroviarios de Manresa.

No se sabe el resultado de la reunión habida entre los representantes de los ferroviarios de Manresa, que debía celebrarse esta mañana en aquella población.

Las impresiones son de que la huelga no llegará a plantearse, dada la actitud de transigencia en que se han colocado la Compañía y la Comisión de obreros que interviene en el asunto.

Municipal herido.

Anoche, a última hora, un joven de diez y nueve años golpeó a su madre, amenazándola de muerte.

La madre pidió auxilio. Acudió un guardia municipal y recibió una cuchillada. Su estado es bastante grave.

El agresor ha sido detenido.

GALICIA

Muerte sentida.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Ha fallecido D. Luis Diéguez Amoio, conocido abogado, antiguo progresista y gran amigo de Zorrilla.

Su muerte ha sido sentidísima.

La crisis obrera.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Se han reunido los ingenieros, presididos por el gobernador, para tratar de conjurar la crisis obrera.

Se ha remitido al ministro de Fomento la correspondiente Memoria proponiendo las obras que pueden hacerse para conjurarla.

NAVARRA

Una boda.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En Zurita, pueblo en el que posee un magnífico palacio D. Joaquín María Gastón, representante de la Tabacalera y ex senador, se ha celebrado el enlace de la bella señorita María, hija de D. Joaquín María, con el joven don José Luis Castellano, sobrino del ex ministro del mismo apellido.

Bendijo el acto el obispo de Pamplona, y fueron los padrinos el padre de la novia y la condesa de Castellano.

Asistieron la condesa de la Viñaza, los hijos de Castellano y distinguidísimas personas.

La boda ha sido un acontecimiento en el valle de Baztán, donde los novios son respetados y queridísimos de todos los vecinos de aquella comarca.

AVISOS UTILES

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

LOS que fogan TOS

¡Tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

COMPANIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO,
plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA UNICO LEGITIMO

VALENCIA

Vista en la Audiencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la Audiencia se ha visto hoy la apelación de la reforma del auto de procesamiento contra un conductor del tranvía eléctrico que atropelló el verano último a un tren en el camino del Grao, de cuyo encuentro resultaron varios muertos.

Opusieron a la reforma seis abogados defensores de las familias de los víctimas.

Cañoneros en marcha.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Han zarpado de este puerto los cañoneros «Marqués de la Victoria» y «Temerario».

Las fiestas de invierno.

Parece cosa definitiva que se celebrarán en la segunda quincena de febrero. La Comisión lleva muy adelantados los trabajos.

El alcalde muéstrase muy optimista de que asista el Rey por haberle invitado.

El programa de fiestas, si esa noticia se confirmase, será selectísimo.

Pago de un premio.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Ha llegado a Vinaroz un empleado del Monte de Piedad de Gijón, portador de 70 000 pesetas, importe del premio concedido en combinación con el gordo de Navidad, que cayó allí.

La llegada del empleado referido ha producido gran alegría entre los agraciados por el premio.

El obispo de la diócesis.

Ha llegado el obispo de la diócesis, que permanecerá aquí un mes.

Preso fugado y muerto.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) José López Gómez, alias Ratas, preso por robo, ha sido absuelto en la causa por jurado que hoy se ha visto en esta Audiencia.

Hoy se ha fugado, porque debía continuar preso a consecuencia de tener otras causas pendientes.

Una pareja que presta servicio en la Cárcel salió en su persecución.

Diéronle los centinelas el alto varias veces, sin conseguir que el Ratas se rindiera, y entonces el soldado Bartolomé Ibáñez, de la cuarta compañía del primer batallón del regimiento de la Princesa, hizo un disparo, matando al fugitivo.

Las autoridades instruyen diligencias.

VASCONGADAS

Discurso de Calbetón.

IRUN. (Miércoles, noche.) En el Centro Liberal ha pronunciado un discurso, de cerca de una hora, D. Fermín Calbetón, ex ministro de Fomento.

Manifestó el hondo sentimiento que la muerte de D. José Canalejas produjo en el partido.

Después explicó a grandes rasgos la solución de la última crisis, diciendo había sido constitucional, demostrando los resultados benéficos del Gobierno liberal, que han contribuido a la situación optimista de España.

Respecto del Sr. Maura dijo que había sido siempre representante de las derechas y no del partido conservador.

Recomendó la unión de todos los liberales, y terminó dedicando un recuerdo cariñoso al Rey.

A las ocho de la noche regresó a San Sebastián, acompañado del gobernador, señor García Bajo y Gullón.

La catástrofe de Fuenterrabia.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, acordó contribuir con 500 pesetas para las víctimas de la catástrofe de Fuenterrabia.

El Orfeón Donostiarrá.

El Orfeón Donostiarrá dará mañana una velada en honor de Calbetón.

Los conservadores.

Los conservadores se han reunido para tomar acuerdos con motivo de la Asamblea celebrada en Madrid.

Contribuirán al homenaje a Maura.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"



El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfiéis de las falsificaciones y reduciéndose toda caja que no se

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1863.

Ya ha llegado a Madrid el actor D. Manuel Ossorio, y muy en breve tendrá el público de Madrid el placer de verle tomar parte en las funciones del teatro de Lope de Vega.

Han empezado ya los ensayos, en el teatro de Variedades, de la comedia, en tres actos y en verso, «La flor transplantada», en la cual desempeñará un papel, muy adecuado a su edad, la simpática niña Matilde Franco, que tantos aplausos ha merecido del público de Novedades.

Según dice un periódico, parece que la Sociedad La Peninsular trata de adquirir el edificio entero de los Basillos, que comunica con las calles del Desengaño, Valverde y Barco, y en el cual se halla establecido el teatro de Lope de Vega, para derribarlo y levantar en su lugar un gran grupo de casas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 10 de enero de 1913.

Sale el Sol a las 7,38.

Se pone a las 17,7.

Sale la Luna a las 9,45.

Se pone a las 20,1.

SANTORAL. — San Nicanor, diácono y mártir; San Guillermo, arzobispo; San Marciano, presbítero, y Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero, obispos y confesores.

SAN VALERO, obispo y mártir. — Nació en Zaragoza. Deseando ejercer la predicación —careciendo de una expedida pronunciación— se valió de un arcediano llamado Vicente. Daciano martirizó a éste, cuya estola, teñida en sangre, quedó como monumento de su memoria. Proscrito Valero, é imposibilitado de volver a Zaragoza, eligió para su retiro las montañas de Ribagorza, donde tuvo conocimiento del martirio de Vicente, a quien edificó una iglesia en su nombre. Más de cuatro mil personas recibieron el agua bautismal de su mano, y entraron en el gremio de los cristianos.

Su muerte acaeció el 10 de enero del año 305, según la opinión de varios escritores.

Para bilis y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

Mundo eclesiástico

Han recibido recientemente las Ordenes de presbítero en el Obispado de Tortosa, don Vicente Ortells Carda, D. Vicente Martínez Falcó, D. Francisco Fontclara Feliú, D. Enrique Plalló Mascort y D. Hermenegildo Bosch Pujol, y en el Obispado de Ciudad Rodrigo, D. Santiago Deeny.

—El arzobispo de Toledo ha promovido al presbítero con dimisoria a fray Sabino de Jesús, Juan Francisco de San José, Juan de la Cruz, Felipe del Niño Jesús, Eusebio del Niño Jesús, Esteban de San José, Justo del Niño Jesús y José Vicente de Santa Teresa.

—He aquí los temas del certamen científico-literario que en conmemoración del XVI centenario de la Paz de la Iglesia celebrará la diócesis de Sevilla.

I.—Cambio venturoso que sufrió la condición del mundo, merced a la paz dada a la Iglesia por Constantino. *Estudio apologetico.* Premio, un busto de mármol «Mater Purissima», regalo de S. M. Don Alfonso XIII.

II.—La alianza entre los dos poderes eclesiástico y civil fomenta el legítimo progreso de los pueblos; la opresión de la Iglesia lo retarda. *Estudio apologetico.* Premio, un reloj lira, regalo de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

III.—Breve reseña histórica de la vida y principales hechos de Constantino. Premio, una escribanía de plata, regalo del obispo de Córdoba.

IV.—Sincera conversión de Constantino a la fe católica. *Estudio histórico-crítico.* Premio, un magnífico relieve en metal, representando la Agonía del Huerto, con marco de ébano, regalo del obispo de Cádiz.

V.—Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino y al ejército imperial. *Estudio histórico-crítico.* Premio, dos jarrones de plata, regalo del obispo de Canarias.

VI.—El edicto de Milán. *Estudio expositivo.* Premio, dos jarrones de plata y cristal, regalo del cardenal arzobispo de Toledo.

VII.—Regia municipal de Constantino en favor del culto artístico. *Elogio histórico.* Premio, un magnífico ejemplar de *La historia de los Papas*, regalo del marqués de Comillas.

VIII.—Influencia de la conversión de Constantino en el derecho civil de los romanos. *Estudio histórico-crítico-apologetico.* Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del Circolo de Labradores de Sevilla.

IX.—Influencia que ejerció en el arte cristiano la paz concedida a la Iglesia. *Estudio arqueológico.* Premio, 1.000 pesetas en metálico, regalo de doña Gracia Fernández-Palacios de Recur.

X.—Monograma constantiniano. *Estudio arqueológico.* Premio, un objeto de arte, regalo del capitán general de esta región.

XI.—Santa Elena, madre de Constantino, restauradora de los Santos Lugares de Palestina.—*Elogio histórico.* Premio, una magnífica pila de agua bendita en mármol y bronce, con estuche, regalo de S. M. la Reina doña María Cristina.

XII.—Condición de la Iglesia ante la ley civil antes y después del edicto de Milán.—

Estudio histórico-jurídico. Premio, 500 pesetas en metálico, regalo del cardenal arzobispo.

XIII.—Celo desplegado por el gran cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, arzobispo de Sevilla, en favor del culto de la Cruz.—*Elogio histórico.* Premio, un objeto de arte, regalo del alcalde del Ayuntamiento de Sevilla.

XIV.—El triunfo de la Cruz.—*Oda.* Premio, un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

XV.—La paz de la Iglesia.—*Poesía lírica,* con libertad de metro y número de versos. Premio, un objeto de arte, regalo del gobernador civil de Sevilla.

Condiciones.—1.ª Podrán concurrir al certamen todos los escritores españoles, aunque residan en el Extranjero.

2.ª Los trabajos habrán de ser inéditos, redactados en lengua castellana y de mérito suficiente por sí mismos, no bastando el relativo.

3.ª El plazo para la admisión de los mismos expirará el 15 de marzo de 1913.

4.ª Se enviarán a D. Federico Roldán, secretario de la Junta diocesana, Palacio arzobispal.

5.ª Cada trabajo llevará un lema, que constará igualmente en un sobre cerrado, dentro del cual irán el nombre del autor y las señas de su domicilio.

6.ª Sólo se abrirán los sobres correspondientes a los trabajos premiados; los demás se inutilizarán, sin que pueda conocerse el nombre del autor.

7.ª En el caso de declararse desierto alguno de los temas, la Junta podrá adjudicar el premio correspondiente a otro trabajo que lo merezca, referente a cualquiera de los demás temas.

8.ª La Junta se reserva el derecho de publicar separados o unidos los trabajos premiados, regalando a sus autores, en caso de hacerlo, los ejemplares que estime oportuno.

9.ª La adjudicación de premios se hará solemnemente en una gran velada literario-musical, que habrá de celebrarse en uno de los primeros días del próximo abril. En ella se leerán las poesías premiadas y algún otro trabajo, en todo ó en parte, que la Junta estime oportuno.

El Jurado lo compondrán:
D. Modesto Abín y Pinedo, canónigo y prefecto de estudios del Seminario general y pontificio de aquella archidiócesis.

D. José Roca y Pousa, canónigo magistral.

D. Jerónimo Armejo y Rosado, canónigo.

D. Ramón Rexach y Cubero, catedrático del Seminario.

D. Joaquín Hazafías y la Rúa, catedrático de la Universidad.

D. Francisco Murillo y Herrera, catedrático de la Universidad.

D. Simón de la Roca y López, catedrático de la Universidad.

D. Fernando J. Reinoso, director del Instituto General y Técnico.

D. Luis Montoto y Ranteustrauch, de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

ZENITRAM

DE PRISIONES

La inspección general.

Otra vez más vamos a dirigir una súplica a los Sres. Barroso y director general de Prisiones respecto a esta cuestión.

Por precepto de la ley son cuatro los inspectores generales que deben prestar el citado servicio. Sin razón que lo motive vienen sin proveer primero una y después dos de estas plazas, que tienen consignación en el presupuesto y cuya función es necesaria para el buen régimen de las prisiones. A mayor abundamiento, los individuos de dicho Cuerpo a quienes corresponde la provisión ostentan sagrados derechos, que no es justo desatender, como viene haciéndose, a pesar de nuestras reclamaciones y las que nos consta han hecho aquellos que resultan perjudicados con la dilación.

Conociendo el interés que, tanto el ministro de Gracia y Justicia como el director general, Sr. Pérez Crespo, conceden a los asuntos que le son administrativamente privativos, suponemos habrá alguna razón que lo sea verdaderamente para que haya ocurrido así. Mas insistimos en suplicar una vez más de ambos señores que apresuren la solución, la cual, por afectar en sus resultados a todas las categorías del Cuerpo, es de verdadero interés general para el mismo.

El nuevo reglamento.

Tenemos entendido que muy en breve se publicará un Reglamento general para las prisiones, en que se disciplina orgánicamente la vida de éstas en todas las manifestaciones de su actividad.

Conocida la competencia de cuantos intervinen en él, esperamos que sus efectos han de ser favorables a la disciplina general, armonizando las muchas resoluciones contradictorias, fragmentarias y en muchos casos anacrónicas en que se orienta actualmente este ramo especial de la Administración pública.

INGENIEROS INDUSTRIALES

REHABILITACION

La «Gaceta» de hoy publica una real orden rehabilitando las matriculas de honor en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Dice así textualmente:
«Su Majestad el Rey (q. D. g.), accediendo a reiteradas instancias de los interesados, ha tenido a bien rehabilitar las matriculas de honor, suprimidas por el art. 6.º de la real orden de 27 de agosto último, para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, y condonar la pena de pérdida de dos años de antigüedad impuesta a los catedráticos de la misma por el art. 7.º de la citada real orden.»

CASA REAL

Su Majestad la Reina fué esta mañana a la iglesia de las Calatravas a oír misa por el eterno descanso de las señoras del Roperio de Santa Victoria fallecidas en el año último.

También estuvo en dicha iglesia S. A. la Infanta doña Isabel.

Los Príncipes de Battenberg estuvieron por la mañana, de uniforme, visitando el cuartel de Alabarderos.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al coronel Sr. Fernández Silvestre.

Permaneció largo rato conversando con el Monarca.

Los ministros de Fomento é Instrucción pública anticiparon el despacho con S. M. el Rey, que asistirá mañana a una caacería en la finca El Rincón, próxima a Madrid.

Irá por la mañana y volverá por la noche a Palacio.

El señor marqués de la Torreilla está ya fuera de peligro, de lo cual sinceramente nos alegramos.

Ya se han retirado las listas en el domicilio del jefe superior de Palacio.

RECEPCION DIPLOMATICA

Al medio día presentó sus credenciales a Su Majestad el ministro de Méjico, Sr. Icaza, que tantas simpatías cuenta en Madrid.

Fué a Palacio en un coche de París, acompañado del señor conde de Pie de Concha y del personal de la Legación.

Vestía de uniforme el Sr. Icaza, cruzando su pecho la banda de Isabel la Católica.

El acto se verificó en la antecámara, hallándose con Su Majestad el ministro de Estado, el marqués de Viana, el jefe de la Casa Militar, el marqués de Castelar y el mayor domo de semana Sr. Suárez Guanes.

El Sr. Icaza, al hacer entrega de sus credenciales, pronunció breves frases, ieiendo que tenía a verdadero honor venir a España a concluir su carrera diplomática.

Su Majestad le acogió muy benévolutamente y acompañó al Sr. Icaza a las habitaciones de la Reina Doña Victoria, donde el referido diplomático ofreció sus respetos a la augusta señora.

Un pintor irascible

En un establecimiento vinícola, es decir, en una taberna de la calle de la Huerta del Bayo, entró ayer un individuo, pintor de oficio, y pidió una copa de vino.

La tabernera, que se sabía de memoria al individuo, porque varias veces había intentado beber gratis, dijo que los cuartos por delante. El pintor no quiso soltar la mosca; pero soltó, en cambio, cuatro improperios a la duña del establecimiento, la cual arrojó de su tienda al inconveniente parroquiano. Este empezó a dar de moquetes a la tabernera, que reclamó a grandes voces el auxilio de los guardias de Seguridad.

Llegaron los del orden Pedro Moreno, número 851, y Antonio Sanz, 524, y el pintor les dibujó unos jeroglíficos en los capotes, que quedaron destrozados.

En resumen: que el pintamonas ó pintapueras no bebió morapio; pero fué a dar con sus huesos en la Comisaría y después en el Juzgado de guardia.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Hoy se presentó al señor ministro de la Guerra el general de brigada Sr. Domingo y también se presentaron los coroneles directores de las Academias Militares, que esta tarde se reúnen con el general Martín Arrúe, para comenzar el estudio de las modificaciones que hay que introducir en los exámenes.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Cáceres, el médico primero D. Alvaro Román; en Madrid, el teniente coronel de Infantería D. José Fernández y el intendente de la reserva D. Antonio Merlo.

Eliminación de escala.

Se concede de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Emilio López Carrillo.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Antonio Abellán.

Indemnizaciones.

Se deja sin efecto la real orden de 3 de junio de 1901, derogada en parte por la de 8 de octubre del año próximo pasado, sobre restricciones en las comisiones indemnizables.

Destinos.

A la Subinspección de la primera región y Depósito de la Guerra son destinados el archivero tercero de Oficinas Militares D. Eusebio Rodríguez y oficial tercero del mismo Cuerpo D. Ildefonso Díez.

Al ministerio de la Guerra son destinados el archivero tercero de Oficinas Militares don Justo López Lobo y el oficial tercero de ídem D. Gregorio Izquierdo.

Entrega de mandos.

El general Marvá ha dado posesión hoy del mando del segundo regimiento mixto de Ingenieros, con las formalidades de ordenanza, al coronel Sr. Rodríguez Mourelo, y el coronel D. Cayo Azcárate se ha encargado de la organización del nuevo regimiento de Telégrafos.

Escuelas militares.

En las localidades de las Cajas de recluta de la primera región se crean Escuelas militares para que en ellas reciban instrucción los reclutas que lo deseen y obtengan los benefi-

cios que señala la vigente ley de Reclutamiento.

La instrucción de Infantería y similares se dará en todas las Escuelas; la de Caballería, en Madrid, Alcalá y Badajoz; la de Artillería, en Madrid y Talavera de la Reina, y la de Ingenieros, en Madrid y Guadalajara.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensas.

Se concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, al primer teniente de Infantería D. José Berrocal.

Licencias.

Concedióse al alférez de navio D. Edmundo Sanjuán.

Idem al médico primero D. Juan Gutiérrez Pallaró.

Destinos.

Confiérese destino activo a los primeros médicos D. Santiago Casares y D. Joaquín Sánchez.

Escuela Naval.

Fué destinado a la Escuela Naval Militar el primer médico D. A. Núñez Buhigas.

Ayudante.

Nombróse ayudante personal del inspector general de Infantería de Marina al capitán del mismo Cuerpo D. Eduardo Ordóñez.

Excedencia.

Se dispuso pase a la situación de excedente forzoso el astrónomo, jefe de segunda, don Antonio Sotelo.

Capellán.

Al cesar en su destino el segundo capellán de la Armada D. Francisco Tamayo, queda agregado a la Tenencia Vicaría del Apostadero de Ferrol.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Gandía, donde desempeñaba el destino de ayudante de dicho distrito, el capitán de corbeta D. Carlos Butrón.

El «Osado».

Ha efectuado pruebas, con buen resultado, el contratorpedero «Osado».

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta el cañonero «Laya», y de los Caños de la Carraca el «General Concha».

Fondó en el Grao el cañonero «Temerario».

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la adquisición por subasta pública de la goma y la dextrina que se consideran necesarias para el servicio de la Fábrica nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden trasladando al Juzgado de primera instancia de Castellote a D. Félix Gaso y Calvo, que sirve el de Barbastro.

—Otra ídem id. id. de Barbastro a D. José María Rodríguez de los Ríos y García, que desempeña el de Baena.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Portman (Murcia) para la importación de minerales de plomo y productos refractarios.

—Otra habilitando la Aduana de San Esteban de Pravia para la importación de breas.

—Otra nombrando vocal del Tribunal para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas a D. Enrique Ferreiro Pondal.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran ocho ejemplares de cada uno de los cuadernos publicados en el año actual de la revista mensual *Nuestro Tiempo*.

—Otra disponiendo se adquieran 70 ejemplares de la obra titulada *Legislación de Marina y del Ejército*, de la que es autor don Carlos Domínguez Muñoz.

—Otra rehabilitando las matriculas de honor suprimidas por el art. 6.º de la real orden de 27 de agosto último para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales, y condonando la pérdida de dos años de antigüedad a los catedráticos de las mismas, impuesta por el art. 7.º de la citada real orden.

—Otra disponiendo se anuncie al turno de traslación la provisión de la cátedra de Lengua hebrea vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Enrique Valentí. Compra

paperetas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Una Comisión del Centro orgánico de derechos pasivos del Magisterio, presidida por el ex ministro Sr. Bugallal, visitó al señor López Muñoz para felicitarle por su nombramiento de ministro de Instrucción pública, y darle cuenta del estado en que se encuentra actualmente dicho Centro, exponiéndole los fondos con que cuenta, la buena administración de los mismos y la recta inspección que se ejerce.

Por todo ello felicitó el señor ministro de Instrucción a la Comisión y muy principalmente a su presidente el Sr. Bugallal.

Por no haberse celebrado el Consejo acostumbrado en Palacio, a causa de la indisposición que retiene en cama al Presidente del Consejo, los ministros de Fomento y de Instrucción recibieron aviso telefónico de Palacio para que adelantaran hoy el despacho con Su Majestad, en vez de hacerlo mañana, como viernes; pero ni el Sr. Villanueva ni el Sr. López Muñoz pusieron nada a la firma del Rey.

El Chocolate «Agustinos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«AMOR DE AMAR»

Gran Vía.—Once años hará muy pronto que Jacinto Benavente estrenó su lindísima comedia *Amor de amar* en el teatro de Tirso Escudero. Era entonces cuando aquella gran compañía dramática de actores jóvenes ilustres que se llamaban la Pino, la Catalá, Morano, Tallavi. Era entonces cuando Jacinto Benavente estrenaba aquellas comedias deliciosas tituladas *Sacrificios*, *El hombrecito*, *La comida de las fieras* y otras tales, que no se comprende cómo no siguen figurando en los cartels de los teatros madrileños.

Ahora mismo una resurrección de *La comida de las fieras* sería de palpitante actualidad, y a todos los revisteros nos daría ocasión para proclamar su originalidad absoluta. Si alguien le habló a Gómez Carrillo de semejanzas estrechas entre *La comida de las fieras* y *Le repas du lion*, le engañó de plano. No se parecen en nada, remotamente en nada, ni en la idea, ni en el asunto, ni en los episodios. Gómez Carrillo, además de un gran entendimiento, es un corazón nobilísimo y un hombre leal. Yo espero, pues, que leerá ambas obras y confesará su equivocación sin rodeos. Pero es más: aunque entre una comedia de Benavente y otra de otro autor hubiera un leve parecido (que no es el caso de ahora, ni por asomo), éste sería puramente casual. El alto rango intelectual de Jacinto está en su estilo originalísimo, en su diversidad misma, en su personalidad, tan rica y tan varia que, allá en sus gloriosos comienzos, quizá no fué nadie capaz de sospecharla.

En comedias tan distintas como *Lo cursi* y *Los intereses creados*, *Los buhos* y *El dragón de fuego*, *Señora ama* y *La noche del sábado*, ¿no admiraría cualquiera, a las pocas palabras, la mano que las escribió? Aun en los juguetes más nimios de Benavente, su amplia originalidad es lo que sobresale. Tal ocurre en el caso de *Amor de amar*, breve comedia escrita con toda la dulce ironía de un Musset y toda la distinción de un Marivaux. El ambiente de la galantería francesa cortés y dieciochesca fué llevado cien veces a escena por diversos autores, no ya en lejanos, sino en recientes años. El ambiente nada es en sí propio; del corazón fué el abierto a todos los amores, habiendo todos los modernos grandes poetas del erotismo. Y, sin embargo, con asunto y ambiente tan manoseados, *Amor de amar* es de una adorable novedad. Fácilmente concibo que al representarla últimamente Ricardo Calvo en Barcelona, haya gustado tanto como en la fecha de su estreno ó tal vez más.

Las comedias de Benavente ganan con el tiempo—por lo menos, los hechos vienen hasta ahora demostrándolo—, y ello se debe a la hondura de las ideas bajo una aparente trivialidad, a la exquisitez del estilo bajo una forma de apariencias sencillísimas, casi familiares, y a la humanidad eterna de los personajes, en fin, aunque se revistan con el manto de lo soñado ó accidental. La marquesa Rosalinda, la marquesa Celia, el filósofo Lauro, y Octavio el enamorado, y Rodrigo el impulsivo, aunque hablen y razonen como los cortesanos de Luis XV, tienen en sus venas sangre contemporánea. *Amor de amar* es, a la vez, una sátira y un poema. Tanto como de ingenio, rebosa de lirismo. Benavente, en sus obras ligeras, encuentra siempre el donaire oportuno. Desde Lope de Vega hasta nuestros días, ¿qué autor fué tan maestro en el discreto del decir?

Una feliz idea de la Empresa del teatro de la Gran Vía ha sido la de hacer que resurja esta graciosa comedia de Benavente, que parece olvidada. Nada tan sutil, ni tan airoso, como el diálogo y las figuras de *Amor de amar*. Pero ¿hacia falta a tan bella comedia vestirle un traje de zarzuela para encubrir su nativa hermosura? Me inclino a creer que no. El Sr. Servert, sin embargo, no ha compartido esta opinión—para gustos se hicieron colores, como suele decirse—y ha añadido algunos picaros cantables a la linda prosa, con los zurcidos consiguientes.

No ha mucho tiempo, con ocasión de haberle puesto música Rafael Calleja a *Donde hay agravios, no hay celos*, de Rojas, ya dije mi franco parecer de que nadie fije sus manos, por hábiles que sean—el Sr. Servert es un literato distinguidísimo, me complazco en reconocerlo—, en comedias y dramas ya consagrados. Con la gloriosa excepción de Galdós (que por *El abuelo*, por *Realidad* y por *La loca de la casa* reputo como el más insignie de nuestros dramaturgos, desde el siglo de oro hasta estos días), nadie vuela hoy a tanta altura en nuestros teatros como Benavente. No sentemos el precedente de agregar nada a sus obras, ni modificarlas, aunque la bondad y modestia del gran escritor lo autoricen. Sería peligroso. Sea la de anoche la única excepción.

Por fortuna, el libro no ha sido alterado. Los cantables huelgan. ¿Por qué no haber representado *Amor de amar* íntegramente, sin la colaboración del maestro Anglada ni del Sr. Servert?

La comedia de Benavente complació a todos, y en la interpretación se distinguió la Srta. Adeline Vicente.

Los dos actos fueron muy aplaudidos y en cada uno de ellos se repitió un número musical de los muchos que el Sr. Anglada con prodigalidad compuso.

El compositor fué aclamado y la *claque* se entusiasmó con su música.

Dispongámonos, pues, a aplaudir la comedia de Benavente estas noches, y seguramente si se le quitan los añadidos de los cantables y de la partitura aun durará muchas noches más.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Español.—El viernes, a las cinco, función especial de tarde, poniéndose en escena, a petición del numeroso público que no puede asistir a las de noche, la gran obra, éxito de la temporada, el inspirado drama del genial Guimerá La reina joven.

El sábado, en función de noche, a las nueve y cuarto, tendrá lugar el reestreno de la preciosa comedia del inmortal Rojas, refundida por D. Tomás Luceño, Amo y criado.

Princesa.—Mañana, viernes, en función popular, se verificará la 13 representación de El misterio del cuarto amarillo, que cada día obtiene mayor y más clamoroso éxito.

Pasado mañana, sábado, El misterio del cuarto amarillo.

Comedia.—El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia «Madame Pepita» y el paso de comedia «Herida de muerte».

Por la noche, primera representación en esta temporada de la comedia eminentemente cómica, de gran éxito, «Genio y figura...».

El lunes termina el plazo concedido a los señores abonados para recoger sus palcos para los bailes de máscara.

Desde el martes se venderán al público los pocos que queden disponibles.

El primer baile se celebrará el sábado 18 del corriente.

Es grande la animación, a juzgar por la gran demanda de billetes.

Martin.—El viernes, y en la sección de las diez, se verificará en este teatro el estreno de la humorada cómica, en un acto, cuatro cuadros, original de Ricardo Arranz y música de Roberto G. Ortells, titulada Gente de abrigo.

La revista Epidemia nacional continúa dando llenos, siendo aplaudidos todos los números de que consta la partitura.

Salón Madrid.—Han verificado sus debuts con gran éxito en este Salón Cleopatra, que hizo gala de poseer grandes facultades artísticas en sus danzas exóticas, cuya presentación es de mérito indiscutible, siendo muy celebrada, y Las Hermanas Rosas, bellísimas bailarinas españolas, que escucharon muchos y muy merecidos aplausos.

La reaparición de Mussetta en este teatrillo ha sido acogida con agrado por el público.

La Preciosilla, en unión de La Chelito, cosechan muchos aplausos.

Baile de payasos.—Se pone en conocimiento de los abonados a palcos en el teatro Real que se les reservarán éstos hasta el domingo 12, teniendo preferencia el turno segundo al primero, y éste al de tardes.

Habiendo preguntado varios abonados si se podrá asistir a los palcos de frac, se hace saber que algunas señoras han decidido presentarse vestidas como generalmente concurren a la ópera, y por lo mismo, en los palcos no reza el disfraz con el hombre.

Se trata de un baile de gala eminentemente artístico, en el que el principal atractivo ha de ser la gran masa uniforme y luminosa que formará la mascarada en la espléndida sala y el contraste con los palcos, a los que asistirán las señoras escotadas y con la cara descubierta.

Para circular por el patio, es obligatorio en el hombre el disfraz de payaso blanco y amarillo, y la toilette de estos colores las señoras.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores aprobados en el segundo ejercicio:

- 678. D. Manuel Dueñas Fernández, 110 puntos.
679. D. Bartolomé Dunjo Guitart, 102.
687. D. Ramón Durbá Monserrat, 132.
688. D. Leopoldo Durillo López, 127.
700. D. Antonio Encinas Rodríguez, 78.
701. D. Miguel Encio Ramírez, 114.
728. D. Manuel Esteban Álvarez, 124.
736. D. José Estrada Gaselly, 127.
743. D. Juan Fabra Aguado, 90.
752. D. Aurelio Fernández Azuaga, 86.
758. D. José Fernández Muñoz, 42.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El gran premio del Real Automóvil Club de España.

Bajo este título organiza el Real Automóvil Club una carrera internacional de automóviles, que se celebrará durante la primera quincena del próximo mes de junio.

El recorrido correspondiente a esta carrera es de 309 kilómetros, aproximadamente, y se correrá sobre el circuito La Granja, Venta de la Trinidad, Guadarrama, Alto del León, San Ralael, Revenga, Segovia y La Granja.

El Reglamento de esta prueba lo hemos recibido, y no lo publicamos íntegro por su extensión.

De él entresacamos lo siguiente.

«Los coches que hayan de tomar parte en esta carrera deberán ser de tipos catalogados y deberán ser conducidos por un miembro del Real Automóvil Club de España, de alguno de los Clubs españoles afiliados a éste o alguno de los Clubs pertenecientes a la Asociación Internacional de Automóviles Clubs reconocidos.»

AUTOMOVILES

LORRAINE - DIETRICH

El extrasilencioso.

El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza.

El automóvil elegante por excelencia.

Representación exclusiva. Sociedad Excelsior, Salas, 5.—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16.

Los coches concurrentes tendrán que presentarse provistos de una carrocería de turismo completa, con cuatro asientos, debiendo llevar todos los accesorios: capotas, faros, faroles, salvabarros, dos cubiertas de recambio y estribos, quedando terminantemente prohibido el empleo de carrocerías improvisadas ó de fortuna.

No se admitirá ningún coche que no haya sido reconocido previamente por las autoridades competentes y deberán presentarse provistos del número correspondiente en la matrícula del Gobierno español.

Podrán, sin embargo, tomar parte aquellos coches que vengan provistos del correspondiente certificado internacional de circulación, y en este caso deberán llevar las correspondientes placas de nacionalidad.

Como la carrera tiene por objeto conocer las cualidades de los coches que se inscriban, desde los puntos de vista de su facilidad para subir pendientes, marcha en terreno llano y consumo de esencia, se clasificarán al final de la carrera teniendo en cuenta las faltas que les hayan correspondido durante la misma, con arreglo a las bases que fija el reglamento.

La clasificación se llevará a cabo con arreglo a las categorías siguientes:

- I.—Coches cuya potencia del motor no pase de... 21 HP.
II.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 21 y 31 HP.
III.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 31 y 45 HP.
IV.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 45 y 60 HP.
V.—Coches cuya potencia del motor esté comprendida entre... 60 y 75 HP.
VI.—Coches cuya potencia del motor sea superior a... 75 HP.

Los coches podrán proveerse de gasolina durante la carrera en el puesto que al efecto instalará el Real Automóvil Club.

Todo concursante, al inscribir un coche, deberá entregar una declaración de la casa constructora del coche, en la que ésta haga constar la capacidad exacta del depósito de esencia, con todos los tubos que salgan de éste abiertos hasta el carburador y medida de capacidad hasta el nivel superior de la abertura del depósito.

El Real Automóvil Club de España se reserva el derecho a comprobar la exactitud de la declaración. Si ésta resultase falsa, el coche a que se refiera quedará fuera de concurso, y la casa que hubiere facilitado la declaración, inhabilitada, comunicándose esta resolución a los efectos consiguientes a la «Association Internationale des Automobile-Clubs reconnus».

Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada Sociedad Española de los Automóviles MERCEDES

Olózaga, 12.—MADRID

claración, inhabilitada, comunicándose esta resolución a los efectos consiguientes a la «Association Internationale des Automobile-Clubs reconnus».

Todos los coches concursantes deberán presentarse a llenar sus depósitos de esencia a la hora que se fijará oportunamente. Los depósitos de los coches deberán presentarse completamente vacíos y se llenarán hasta el nivel superior, tomándose nota de la cantidad de esencia que hubiesen cargado.

Se tendrá en cuenta el consumo de esencia de los coches concursantes, dividiendo la cantidad total gastada en efectuar el recorrido por la potencia del motor expresada en HP. El cociente menor que se obtenga entre todos los coches concursantes servirá de base para todos los demás, y se impondrá a éstos una falta por cada unidad que haya de diferencia entre el cociente que le corresponde y el que sirva de base.

La clasificación final se llevará a cabo del modo siguiente:

Al tiempo que cada coche haya invertido en efectuar el recorrido completo se añadirá, cuando haya lugar, el tiempo equivalente a la falta ó faltas en que hubiese incurrido por los distintos conceptos expresados en este reglamento. Del tiempo que así resulte se descontarán los minutos que hubiere que abonar por detenciones motivadas por cierres de paso a nivel, según establece el art. 25.

El «Gran Premio del Real Automóvil Club de España» se adjudicará al coche cuyo tiempo total resultante, calculado como queda indicado, sea menor, y así sucesivamente el segundo premio y los demás que hubiere.

En caso de empate entre coches cuyos motores sean de distinta potencia (calculada ésta con arreglo a la fórmula indicada por el art. 10), el premio correspondiente se adjudicará a aquel cuyo motor sea de menor potencia.

El Real Automóvil Club de España entregará al propietario del coche al cual corres-

AUTOMÓVILES BERLIET

Representante, F. Lozano Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

pondiese el Gran Premio del Real Automóvil Club de España, la cantidad de 20.000 pesetas, importe del mismo. Al propietario del coche al que corresponda el segundo lugar, la cantidad de 5.000 pesetas, importe del segundo premio.

El Jurado de la carrera estará formado por dos miembros del Real Automóvil Club de España, dos del Centro Electrotécnico de Ingenieros del Ejército y dos de la Cámara Sindical del Automovilismo, presidido por el presidente del Real Automóvil Club de España ó por la persona en quien éste delegue.

El Jurado tendrá las más amplias facultades para admitir y rechazar todos aquellos coches que, a su juicio, no cumplan los requisitos impuestos por este Reglamento, sin que por ello puedan formular los interesados reclamación de ninguna clase.

Las inscripciones deberán enviarse al Real Automóvil Club de España hasta el día 15 de mayo del corriente año. Estas deberán ser acompañadas de 500 pesetas por cada coche y además de 250 para el pago de la esencia que se suministre para efectuar la carrera, entendiéndose que el Real Automóvil Club de España hará la liquidación del depósito co-

rrespondiente a cada coche después de terminada la carrera.

El importe de los derechos de inscripción no se devolverá a los interesados, ni aun en caso de que el coche inscrito no tome parte en la carrera por no haberse presentado. Únicamente será devuelto cuando el Jurado no admita el coche objeto de la inscripción.

Para que esta carrera pueda verificarse, será condición indispensable que se hayan inscrito, por lo menos, diez coches.

Al efectuar la inscripción de un coche, deberán los propietarios presentar una declaración firmada, en la que consten los datos siguientes:

- a) Nombre del propietario del coche.
b) Domicilio del mismo.
c) Nombre del conductor del coche.
d) Club automovilista a que pertenece éste.
e) Número de matrícula del coche.
f) Marca del motor del coche y año de su fabricación.
g) Número de cilindros de que consta el motor.
h) Diámetro del cilindro en milímetros.
i) Recorrido del pistón en milímetros.
j) Número de revoluciones máximo, por minuto, a que funciona el motor.
k) Capacidad exacta del depósito de esencia, en las condiciones expresadas en el artículo 28.
l) Peso del coche dispuesto para la marcha, pero sin pasajeros.
m) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas delanteras.

Automóviles MINERVA

Motor sin válvulas, patente Knight. EXPOSICION: GENOVA, 9.—MADRID

- a) Dimensiones de los neumáticos de las ruedas posteriores.
b) Precio del coche, en el caso de que esté en venta.
c) Nombre y señas del domicilio del comisario que presenta, según dispone el artículo 32.
d) Club automovilista a que pertenece éste.

Con los boletines de inscripción deberá entregar el interesado, además:

- I. Dos catálogos de la Casa constructora del coche, en los que figure el tipo del mismo, con el detalle de sus características.
II. Las certificaciones de los Clubs a que pertenecen el conductor y el comisario, en las que conste que ambos pertenecen, respectivamente, en la fecha de su inscripción, al Club automovilista que hayan señalado.
III. El permiso de conducir correspondiente al conductor.
IV. La póliza de seguro por responsabilidad civil, que justifique que, tanto el conductor como el coche, están asegurados.

Las inscripciones presentadas deberán ir acompañadas de una declaración de la Casa constructora del coche, en la que ésta declare de un modo terminante que todos los extremos concernientes al coche contenidos en la declaración son verdaderos.

Las inscripciones que no llenen todos los requisitos especificados se considerarán nulas y, por lo tanto, como no recibidas.

El Real Automóvil Club de España declina toda responsabilidad civil ó judicial en que pudieran incurrir los propietarios ó conductores de los coches que tomen parte en la carrera.

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación S. VIVER--Goya, 28--MADRID

Los únicos responsables de los daños causados por los coches, por cualquier concepto, serán los propietarios y conductores respectivos.

FOOT-BALL

Catalanes contra madrileños.

Los días 5 y 6 se han jugado en el campo de Madrid F. C. dos partidos entre esta Sociedad y el Club España, de Barcelona. El tiempo no ha podido portarse por los jugadores, pues los días que han hecho no han favorecido nada a estas fiestas, en las cuales ha reinado gran entusiasmo.

El resultado de los partidos ha sido: el primer día, la victoria para el Madrid, con un goal por ce-o, y el segundo, el triunfo para el Club España, también por un tanto.

El equipo catalán lo formaban los señores Puch, Mariner, Raiguera, Prat, Casellas, Olivé, Salvo, Pusani, Bau, Baró y Mallorquín.

CICLISMO

Carreras para el domingo.

Si el tiempo lo permite, el próximo domingo se celebrarán en el velódromo de la Ciudad Lineal las siguientes carreras:

Primera.—A las tres de la tarde, séptima prueba de neófitos para los ciclistas que no hayan ganado premio en este velódromo. Distancia, 2.000 metros (cinco vueltas).

Inscritos: Guillermo Antón, Fernando Fornoza, Martín Núñez, Angel Martínez, Manuel García, M. Cabezas y Luis A. Ortiz.

Segunda.—«Record» de la vuelta a la pista (400 metros). Salida lanzada. Seis premios. Corredores inscriptos: Guillermo Antón, Marcelo Fernández, Felipe Monis, Fernando

BICICLETAS

TRIUMPH

PASEO DE RECOLETOS, 14

Fornoza, José Manchón, Faustino Fuertes, Angel Martínez, Luis Amunátegui, Lázaro S. Villada, Aureliano Campa y Oscar Leblanc.

Tercera.—Carrera con entrenadores (detrás de tándems). Distancia, 5 kilómetros.—Premios: 50, 30 y 20 pesetas.

Inscritos: Lázaro S. Villada, entrenado por el equipo Amunátegui-Torres; Julio Rodríguez, entrenado por Calleja-Chacón, y Oscar Leblanc, por Manchón-Monis.

Cuarta.—Carrera de motocicletas (fuerza libre). Distancia, 20 kilómetros.—Premios: 40, 30 y 20 pesetas.

Inscritos: Miguel Lliviria, Emilio Rodríguez, Federico Arroyo y Emilio Birazel.

¿Por qué perece un comercio?

La interesante estadística de Broadstreet atribuye a las siguientes causas el que pereza un comercio al detall:

De 100 comercios que cierran sus puertas: 60 es por inexperience, despilfarro ó abandono. (Falta de administración, en una palabra.)

20 por mala fe. 10 por especulación exagerada, y solamente 10 por verdadera desgracia.

Una registradora es el mejor remedio: auxilia a los que no tienen experiencia, enseñándoles un método moderno de administración; evita la prodigalidad, haciendo conocer todo el valor del dinero, é impide el abandono, por que obliga a un orden sistemático. Informes gratis: Preciados, 11.

La juventud liberal

Entre los jóvenes liberales reina grandísima efervescencia con motivo de los actuales acontecimientos políticos.

El Comité de propaganda se ha reunido, bajo la presidencia del doctor Albiñana, habiendo acordado por unanimidad celebrar un mitin monstruo, de carácter popular, para rechazar las acusaciones que los elementos reaccionarios han lanzado contra la opinión liberal.

El mitin se celebrará el próximo domingo, día 12, en uno de los teatros más populares, que se anunciará previamente, y en el que harán uso de la palabra los Sres. Albiñana, Serrano Batanero, Navarro, Paniagua y Rico Santiago.

Este acto será punto de partida de la intensa propaganda que la Juventud liberal se propone realizar por toda España.

Modas masculinas

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Efectivamente, los gritos de la viuda habían llegado a él de una manera confusa. El hombre era simple y el valor no era su fuerte, como suele decirse.

—Parece que es en la posada donde han pedido socorro—murmuró. Se paró a escuchar, y resonaron nuevos gritos.

—Sí, sí, es en la posada; ¿qué le habrá pasado a la bella Micaela?

Recordó entonces las habladurías que en el país habían tenido el día antes.

—¿Habrá habido pencia? ¡Diablo! Mejor hubiera sido no venir por aquí esta mañana.

Y recordó que se había hablado de la evasión de Paul Audibert del presidio, el cual era el asesino del posadero Roland Ducroisy.

El aldeano tenía la estúpida prudencia de la gente del campo.

—Desconfiemos—dijo—; podría tener un mal encuentro, y tengo en mucho mi piel. Caramba, esto no nos importa. No nos metamos en asuntos ajenos. No sé en qué quedará esto, ni si podrá ó no perjudicarme. Vámonos, es lo mejor que podemos hacer por ahora.

Y muy molesto por la aventura, se alejó rápidamente de la posada, sin volver la cabeza, aunque muy impaciente, en el fondo, por no saber lo que había pasado en casa de la pobre Micaela.

—Me hubieran llamado como testigo y habríanme hecho perder mi tiempo. Que se arreglen sin mí—dijo.

Desapareció en el campo, contento por haber reflexionado a tiempo y no haberse metido en ningún mal negocio.

Micaela, entretanto, había penetrado vacilando en el cuarto que había preparado la víspera para el viajero desconocido.

—¿Nadie?—dijo asombrada—; esto es muy raro; y el viajero se ha ido. La cama estaba deshecha, viéndose claramente la señal de un cuerpo.

La viuda entró en la sala, se dirigió hacia el cadáver que yacía en el suelo y lo examinó con atención, viniendo su terror. Retrocedió llena de espanto.

El cadáver estaba horrible: el tiro había quemado la carne del rostro, destruyéndolo por completo.

Micaela sufría con su herida, y se sostenía únicamente por un milagro de su voluntad. Se sentó y por un momento lanzó

una mirada extraviada, sin ver, llena de terror.

—Mamá—dijo la pequeña Regina— vísteme, que hace buen día y quiero jugar en la puerta.

Micaela se estremeció al oír aquella voz, porque había olvidado a la niña.

Esta, desde su cuna, no había percibido el cadáver que yacía bajo la mesa que lo ocultaba.

Micaela se echó un chal sobre los hombros para que su hija no la viese manchada de sangre, y después, sacando a Regina de la cuna, la vistió precipitadamente, cuidando de que ésta no volviese los ojos hacia el cadáver.

—Mamá—dijo la niña—; esta noche he tenido un mal sueño.

—¿Qué sueño?—repuso la madre.

—¡Oh!, un sueño terrible: he soñado que un señor quería estrangularme.

—¿Qué dices?

—Sí, mamá; estaba cerca de mi cuna, me había cogido del cuello con sus dos manos y yo te llamé: «mamá, mamá», pero tú no me oías, no estabas aquí.

—¿En dónde estaba, querida mía?

—No lo sé—repuso la niña—tenía miedo, mucho miedo.

Y la niña parecía aterrada al evocar este recuerdo.

—Ya estás vestida—dijo Micaela—; anda a jugar, hija mía, anda. No te alejes de casa, y, sobre todo, no vengas hasta que yo te llame. ¿Me has comprendido?

—Sí, mamá—respondió la niña.

La pequeña, por un movimiento instin-

tivo, se arrojó a su madre, abrazándola efusivamente, y después salió.

Micaela quedó sola en la sala; no podía tenerse de pie, sufriendo horriblemente. El arma del forzado había penetrado profundamente en la carne; pero había resbalado sobre una costilla, lo cual había salvado a Micaela, aunque una fiebre ardiente la devoraba.

Se levantó y bebió dos vasos de agua; después volvió a sentarse y meditó largo rato.

—¿Qué hacer?—se preguntó—; es preciso avisar a la justicia. En primer lugar, alejemos a Regina, para que la pobre no vea este horrible espectáculo. Se la encomendaré a alguna vecina caritativa para que la guarde. ¡Oh, estoy malidita, seguramente!

Miró otra vez al cadáver.

—El desgraciado ha puesto su proyecto en ejecución—dijo—; ha querido matarme y me ha herido durante mi sueño... Después, se ha hecho justicia. ¡Desgraciado! Y recordó los incidentes de la víspera.

—He luchado inútilmente contra el sueño—monologaba—, y me he dormido; la ventana estaba abierta; é! rondaba por los alrededores y habrá entrado por esta ventana. Sí, eso es.

Se sintió desfallecer, dando todo vueltas a su alrededor y apoderándose de ella una especie de vértigo.

—Es necesario marchar y dejar este país, en el que tanto he sufrido.

Echó un poco de ron en un vaso, lo bebió, y se sintió reanimada momentáneamente.

—Pero ¿cómo el viajero no está aquí?—exclamó.

Levantóse llena de agitación, y penetró en la cuadra, donde el desconocido había dejado su caballo.

La cuadra estaba vacía.

—Evidentemente—dijo—se ha marchado al romper el alba, y Paul Audibert no ha dado el golpe sino después de su marcha. Solamente así se puede explicar lo que ha pasado... Sí, así es.

Por segunda vez entró en el cuarto que el viajero había ocupado; examinó todo lo que había en él, buscando un indicio que pudiera confirmar su sospecha.

De repente, vió sobre la mesilla de noche, y cerca de la palmaria que al desconocido había dado la víspera, una sortija. Micaela cogió la alhaja.

—Sí, esta sortija le pertenecía—dijo—la llevaba puesta ayer. He reparado en ella porque es una sortija de valor. ¿Cómo habrá podido olvidarla?

—¡Mamá!, ¡mamá!—dijo la niña.

Micaela se estremeció.

—Es Regina, Dios mío—dijo al oírlo—; que no vea...

Salió precipitadamente del cuarto, después de guardarse la sortija en el bolsillo. La niña había entrado en la posada.

—Te había dicho que no vinieras hasta que yo te llamase—la dijo su madre.

—Es que hay ahí—repuso la niña—un señor, con el sargento de gendarmes, que quiere hablarte.

—¿Un señor?—dijo, asombrada; y agregó:—¿Le conoces tú?

(Continuará)

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Los jefes de la benemérita.

Estos días ha recibido el director de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, la visita de los jefes y oficiales de la Guardia Civil del 1.º / 14.º tercio que prestan servicio en Madrid. El objeto de esta visita era ponerse a las órdenes del nuevo director general, cumpliendo lo dispuesto en las recientes disposiciones reorganizadas de la Policía.

La Jefatura se traslada.

El lindísimo hotel de la calle de la Princesa resulta pequeño para la Dirección de Seguridad y Jefatura de Policía de Madrid, y por esta razón ha sido necesario buscar un local más grande en donde poder instalar todas las dependencias que integran el nuevo organismo.

Ese local será el antiguo palacio del marqués de la Vega de Armijo, situado en la calle de las Infantas, con fachadas a las calles de Víctor Hugo y Reina, que ha sido alquilado para Dirección General y Jefatura. Por lo tanto, dentro de poco, cuando se hagan algunas obras en el citado edificio, que es amplio y reúne buenas condiciones para este objeto, se trasladarán allí las oficinas de la Policía.

En el principal se establecerán los despachos de los jefes y algunas dependencias, como los Registros generales, que tendrán su entrada por la calle de Víctor Hugo.

Calcula el Sr. Méndez Alanís que para el 1.º de febrero podrán quedar establecidas allí las oficinas de la Dirección, que es también cuando quedará montada la nueva organización del personal policíaco en Madrid, conforme al plan detallado que dimos días atrás.

Los gremios, agradecidos.

Ayer tarde, a las seis y media, estuvo en la Dirección una numerosa Comisión de industriales de todos los gremios de Madrid, acompañados de su abogado, el diputado provincial Sr. Senra, con objeto de hacer entrega al Sr. Méndez Alanís de la plancha de plata que le dedican y del bastón de mando que le ofrecen, agradecidos a su gestión durante la anterior etapa de su mando.

El Sr. Senra presentó a los individuos que formaban la Comisión, representantes de los gremios de cafés, teatros, hoteles, vinos, restaurantes, chocolaterías, pastelerías, «tupis», cervicerías y restaurantes de las afueras, y a continuación pronunció elocuentes palabras, explicando el objeto de aquella prueba de afecto y simpatía.

Dijo que era una demostración de gratitud al antiguo jefe de Policía, que supo hermanar los deberes de su cargo con la bondad de un carácter que todos alaban, y una prueba de la satisfacción ante su nombramiento para el cargo de director general de Seguridad, en el que desean los industriales de Madrid ser tratados humanamente y protegidos como contribuyentes de la Hacienda pública, y no perseguidos y castigados como criminales.

A estas palabras contestó el Sr. Méndez Alanís, expresando su inmensa satisfacción por el obsequio, y demostrando que nunca le había emocionado y satisfecho tanto ninguna prueba de afecto como la expresada por los gremios, porque implicaba que éstos estaban dispuestos a ayudarle en el cumplimiento de su deber, evitando la amargura de ser severo, que es cosa que pugna con su carácter. El bastón, de concha, con precioso puño de oro, lleva las iniciales del Sr. Méndez Alanís, con brillantes y rubíes.

También estaban presentes otros altos funcionarios del Cuerpo y varios periodistas.

SUGESOS DEL DIA

Un foxterrier policía.

D. J. S. tenía un gran afecto a un precioso foxterrier de su propiedad, que es un magnífico ejemplar de pura raza.

Hace algún tiempo desapareció el perro del domicilio del Sr. S., y éste hizo cuantas investigaciones pudo para dar con el paradero del animalito.

Anoche se le encontró en la calle de Fuencarral, y el foxterrier, en cuanto olfateó a su verdadero amo, comenzó a dar enormes saltos, mostrando su contento por tan feliz casualidad.

Después de estos cariñosos saludos el perro empezó a andar ladrando a cada paso, como indicando a su dueño que le siguiese.

El referido señor siguió a su perro hasta llegar a una casa de la calle de Santa Agueda, y allí pudo enterarse de que el vecino del piso segundo era el que le retenía en su poder.

El Sr. S. ha denunciado al vecino aludido en la Comisaría del distrito.

«El Ministro» y «el Bastillo».

A petición del carcelero Laureano Arribas López, vecino de Alcalá de Henares, fueron detenidos anoche en la plaza de Colón dos descuidados de diez y ocho y diez y nueve años, respectivamente, conocidos por «el Ministro» y «el Bastillo», en el preciso instante en que trataban de sustraerle varios efectos que conducía en un carro.

Los braseros.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí presentó su madre al niño, de cuatro años, Pedro Martínez Vidal, que padecía gravísimas quemaduras en la cara, cabeza y oídos.

Manifestó la madre que en un momento de descuido el pequeño se cayó al brasero en su domicilio, Marqués del Riscal, núm. 6.

Guardia robado.

El guardia del Cuerpo de Seguridad Pío Villalba Fernández que vive en el piso cuarto

de la casa núm. 7 de la calle de la Montera, fué víctima de un robo.

Los ladrones penetraron en su habitación, y, descerrajando una cómoda, llevaron ropas, alhajas y efectos por valor de 200 pesetas y un billete del Banco de 50 pesetas.

Sospecha el citado guardia que sea la autoría del robo una desconocida que subió a una casa de viajeros establecida en el piso principal de dicha casa.

Intoxicados por leche.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron asistidos, por los médicos señores Palomar y Bernárdex y el ayudante señor Prieto, D. Toribio Crespo, su señora, doña Ramona Pascual; una hija de ambos, llamada Felisa, y la criada, María Herrero, que presentaban síntomas de intoxicación, de pronóstico reservado, a causa de haber ingerido leche en malas condiciones.

Manifestaron que la leche se la servían en su domicilio é ignoran dónde está establecida la vaquería.

La Policía hace las naturales investigaciones para dar con el despesivo industrial.

Grave caída.

Doña Antonia María González, de sesenta y nueve años, se cayó en su domicilio, San Ildefonso, 20, bajo, fracturándose el número derecho.

La lesión fué calificada de grave por los médicos de la Casa de Socorro correspondiente.

Robo de un bolsillo.

Doña Matilde Prado Castillo, de veintiocho años, domiciliada en el paseo de Atocha, número 17, denunció en la Comisaría del distrito del Centro que en la iglesia del Carmen se habían sustraído un bolsillo que contenía 15 pesetas en plata, otra cantidad en calderilla y algunos documentos.

Accidente de trabajo.

El albañil Enrique Urralra fué curado de una grave herida en la región occipital en la Casa de Socorro de Chamberí, que se produjo a consecuencia de un accidente de trabajo de que fué víctima en una obra de la calle de Valdesillas.

Una niña.

En la calle de Peralta regañaron, por rivalidades del oficio, Cesáreo Medina Aliaga y Abelardo Gómez Bernardo, ambos pintores.

De las palabras pasaron a las manos, y se agredieron mutuamente.

Abelardo fué el que llevó la peor parte en la contienda, pues resultó con una herida de importancia en el labio inferior a consecuencia de un mordisco que le dió su «cariñoso» amigo y compañero.

Ropa recuperada.

Por el comandante del puesto de la Guardia Civil de Pozas, D. José Cristóbal Maté y Aguilar y guardia segundo Julio Escalera Torres, ha sido entregado en el Juzgado de guardia 10 sábanas, 7 toallas, 3 camisetas de señora, 1 cámara de señora, 2 calzoncillos de caballero, 1 camiseta de caballero, 1 mantel y un par de calcetines, todo bordado con las letras F. y P., y que dos sujetos, al ser perseguidos por dicha pareja, a las tres de la madrugada del día 8, por la calle de Benito Gutiérrez, abandonaron en la calle de Rodríguez San Pedro.

Casa Valentín Marín

Chocolates, Cremas y Pastillas Suchard. PRECIADOS, 8.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Vicente Caryajal, 61 años, San Bernardo, 22.—José Alvarez, 60 años, Valencia, 4.—Manuela Fernández, 79 años, Princesa, 38.—Isabel Cruz, 15 meses, Conde de Aranda, 6.—Joaquina Collao, 75 años, Martín de los Heros, 14.—María Gómez, 62 años, Gonzalo de Córdoba, 5.—Vicenta Pérez, 71 años, Embajadores, 46.—Santiago Rojas, 19 años, General Lacy, 16.—Felicidad Redonda, 21 años, Lavapiés, 16.—María Muñoz, 76 años, Villanueva, 35.—Eladio Bachiller, 37 años, Agustín Durán, 3.—Carmen Brauncal, 38 años, Humilladero, 26.—Antonia Ramón, 59 años, travesía del Conde Duque, 19.—Nicolás Cárdenas, 60 años, Castelar, 7.—María Sáenz, 83 años, Galileo, 19.—María Marrel, 88 años, paseo de Ronda, cuartel.—Baldomero Martín, 47 años, Miguel Sorvet, 4.—José Iglesias, 73 años, Mediodía Chica, 8.—Blasa Lozoya, 53 años, Ponzano, 11.—Antonia Perrova, 27 años, Madera, 6.—Juan Aguilar, 5 meses, Pacifico, 50.—Rita Bolaño, 4 años, Tabernillas, 15.—Valentín Muñoz, 2 años, Abascal, 5.—Antonia Martín, un año, Dulcinea, 4.—Lucrécia Vivas, un año, Ciudad Real, 12.—Luisa Macule, 5 meses, Ponce de León, 9.—Victoria González, un año, Arrieta, 5.—José Sánchez, 3 años, plaza de Lavapiés, 8.—José Cambronero, 2 años, Pacifico, 40.—Hermínica Guerrero, un año, Espíritu Santo, 31.—Francisco Fuentes, 3 años, Malasaña, 11.

Aurora Sánchez, 45 días, Antonio Durán, 10.—José Otero, 6 meses, Bravo Murillo, 150.—Margarita Arévalo, un año, Paseo Imperial, 7.—Enriqueta Fernández, 5 años, Serrano, 16.—Soledad Sánchez, 2 años, Ferrocarril, 44.—Emilio Gómez, un año, Farmacia, 3.—Rita San Martín, 5 años, Mira el Sol, 16.—Teodoro Aróstegui, 11 días, Ilustración, 14.—Cristina Jordán, 86 años, Ronda, Asilo.—Angela García, un año, Paloma, 14.—Enrique Sánchez, 2 días, Paseo de Santa María de la Cabeza, 47.—Ramón Rubio, 57 años, Hospital Provincial.—Ana Carro, 64 años, ídem.—Ángel Vargas, 62 años, ídem.—Concepción Villarreal, 18 años, Marqués de Urquijo, 16.—Paulina Maehuca, 57 años, Ercilla, 12.—Concepción Cano, 3 meses, Paloma, 25.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regula a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terrapenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los amputados de Correo y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que solo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el própio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1914 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SENTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que haya transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid... 18 pesetas, Provincias y Portugal... 20 », Unión Postal... 36 », América y Océania... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Muñoz, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Abartado de Correo 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a ciertas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Los tahoneros alarmados

Una Comisión de fabricantes de pan ha visitado al alcalde, alarmados por las noticias publicadas por la Prensa respecto a las manifestaciones hechas en la reunión de la Junta de subsistencias, referentes a la conveniencia de revisar las tahonas y puestos de pan, para evitar que sigan funcionando los que no reúnan buenas condiciones.

El alcalde manifestó a la Comisión que no se había tomado acuerdo alguno, limitándose algunos de los individuos de la Junta a hacer constar la conveniencia de disminuir el número de tahonas y puestos.

Según nuestras noticias, esos deseos expresados en la Junta se realizarán seguramente con aplauso del vecindario, pues no es justo que las autoridades consintieran que se faltase a lo dispuesto y sigan funcionando tahonas en malas condiciones, y puestos de pan en los que, además de no venderse dicho artículo envuelto, como está mandado, se expenden otros artículos que pugnan con la limpieza que debe haber en esa clase de establecimientos.

DE TELEGRAFOS

AUXILIARES FEMENINOS

Han sido destinadas:

A Alicante, doña María de las Mercedes Pérez González y doña María del Carmen Parra Rubiños.

A Elche, doña Balbina Cerdá Riu.

A Almería, doña María de la Concepción Benito y Núñez, doña María de la Purificación Alvarez, doña Angeles Gómez Bordajo y doña Enriqueta Contreras Márquez.

A Avila, doña Casimira Vicenta Carrero Iglesias.

A Badajoz, doña Isabel Sánchez Viendi, doña Concepción Amor Lusarreta y doña Juana Ramos Mate.

A Fregenal de la Sierra, doña María de las Casas y Pérez.

A Mérida, doña María Azofra y Mura.

A Barcelona, doña Aurelia Cosiño Pedrol, doña Rafaela Bordons Luna, doña Dolores de la Cruz Casellas, doña Margarita Garau Riu, doña Teresa Riu Valls, doña Luisa Estern Enebra, doña Natalia Canti Aballe, doña Consuelo Muñoz Puig y doña Emilia Zornoza Llovet.

A Bilbao, doña María Arés Ruiz de Santayana, doña María de los Angeles Jiménez Rodado, doña Antonia Azpitarte García, doña Catalina Lumbreras Ramos y doña Aurelia Utrera Baños.

A Burgos, doña Joaquina Rodríguez Cezezo y doña Consuelo Alvarez Rubio.

A Cáceres, doña Maura Zorrilla Arenal.

A Cádiz, doña Rafaela Raúl Ceballos, doña Felisa Ramos Marchante, doña Carmen Magariño del Pino, doña Caridad Tineo Fernández, doña Carmen Trigo Martos y doña María de la Concepción Panizo Rufino.

A Jerez de la Frontera, doña Juana Sierra é Iglesias y doña Mercedes Posada y Santana.

A Córdoba, doña Carmen Gutiérrez Ravé.

A Coruña, doña Angela Fernández Mourillo, doña María Rodríguez Rodríguez, doña Dolores Gayoso Díaz y doña Luisa González Orduña.

A Cuenca, doña María de Jesús Gutiérrez Cuevas.

A Santiago, doña Natividad Molina Muñoz.

A Cuenca, doña Elena Natividad Contreras Sanz.

A Gerona, doña Matilde Leandra Ponce y doña Isabel Manero Arlega.

A Gijón, doña María de la Cruz Sanz Rojo, doña Isabel Martínez Peña, doña Encarnación Sánchez Lema, doña Teodora Cob Balcena y doña Felicidad González Moreno.

A Avilés, doña Fernanda Caballero Martínez.

A Lueca, doña Petra Zubeldía Oilo.

A Granada, doña Isabel Arroquia Villar y doña María del Párr Prieto Aguilera.

A Guadalajara, doña Cecilia Contreras Sepúlveda y doña Macarria Campos Muñoz.

A Huelva, doña Isabel Suárez Penul y doña María de los Angeles Jordán.

A Ayamonte, doña Carmen Vila y Ferrer.

A Jaén, doña Juana Zagalás Jiménez.

A Linares, doña María García Flores Moreno.

A Lérida, doña Angeles Pleyán Condal.

A Logroño, doña María del Carmen Ochagóna Martínez y doña Concepción de Loma Osorio y Ladrón de Guevara.

A Haro, doña Carmen Antón Alonso.

A Lugo, doña Dolores Rojas Sierra y doña Dolores Valdívieso Gómez.

A Ribadeo, doña Juana Santos López.

A Madrid, doña María López Espi, doña Juana Aranda Vergara, doña Pascuala María Burgos Fernández, doña Mercedes Pérez Iglesias, doña Elena Fernández Beltrán, doña Mercedes Herranz Vicioso, doña Enriqueta Muñoz y Ruiz Castillo, doña Dolores Aranda Vergara, doña Consolación García de Vinuesa, doña María Villa Zamora, doña María Angeles Perla Torrejón, doña Clotilde del Rey Jiménez, doña Paz Camino Velázquez, doña Adela Rey Medina, doña Luisa Dorado Rodríguez, doña Cecilia Castejón, doña Micaela Castejón, doña Matilde Gomez de la Llamasa, doña Bonifacia Aguinaga y doña Jorja Vicenta Gómez.

Al Escorial, doña Eugenia del Rey y doña Amalia del Rey.

A Málaga, doña Magdalena Díez Carrasco y doña Emilia Cambra Lagares.

A Murcia, doña Francisca Ibáñez Martínez y doña Florencia Herrero Ayora.

A Aguilas, doña Severina Díez Díez.

A Lorca, doña Victoriana Manuela González.

A Orense, doña Dolores Díaz de Laspra y doña Alfonsa Imaña é Izurria.

A Oviedo, doña María del Olvido Riego Martínez, doña Teresa Diego Martínez y doña Mercedes Arizmendi González.

A Pola de Siero, doña Concepción Rodríguez García.

A Palencia, doña Manuela Lengo Prieto y doña María Fernández Marín.

A Palma de Mallorca, doña Mercedes Fiol Ramón.

A Las Palmas, doña María del Pino Toledo.

A San Sebastián, doña Ascensión María Benedicto Abad, doña María Encarnación Rubio Jiménez, doña Andrea Josefa Redondo Puebla, doña Ramona Yagüe Pascual, doña

Julia Presentación Royo Casasús y doña Mercedes Mora Brul.

A Irún, doña Elvira Bringas Carvajal.

A Santa Cruz de Tenerife, doña Carmen Hernández Rodríguez y doña Juliana Yasco Martínez.

A Santander, doña Angela Gómez Vicente, doña Candelaria Angela Gallardo Murguítio y doña Dolores Compaire Eña.

A Segovia, doña Felisa Caño Alvarez.

A Sevilla, doña Dolores Serra Rodríguez y doña Angela Mendoza Ojeda.

A Utrera, doña Mercedes González Vasallo.

A Soria, doña Isabel Huet Palomar y doña Asunción Soria Montenegro.

A Tarragona, doña Marta Prieto García y doña Luisa Canut Ascoiz.

A Reus, doña Ana Albert Cornell.

A Teruel, doña Juana Lorenzo Saavedra y doña María Encarnación González y Pajdal.

A Toledo, doña Evangelina Dávila Nicolás.

A Valencia, doña Amparo Ruiz Molina, doña María del Pilar López Martínez, doña Rosario Senis Almela, doña Isabel Millán Saiz, doña Elvira Rodríguez Llosat, doña María del Carmen Díaz Farriere y doña Pilar Sánchez Blasco.

A Gandía, doña Juana Fernández Hernández.

A Valladolid, doña Pilar López Pérez, doña Julia Nieto y doña Felisa Monclús Lázaro.

A Villagarca, doña Magdalena Viñadé Ferrán.

A Vigo, doña Manuela Julia García Serrano, doña María Rosario Claramunt Soriano, doña Aurora Medina Villanueva.

A Tuy, doña Rosario Buseredas Lamadrid.

A Zaragoza, doña Felicitas Antonia Martínez Ferrer.

El Ayuntamiento y los empresarios de teatros

Entre los sustitutos del impuesto de Consumos, cedió el Estado al Municipio un tanto por ciento sobre el precio de las localidades de los teatros, calculando un ingreso por este concepto, cantidad que, en la práctica, se ha visto que era exagerada, puesto que ha producido 150.000 pesetas menos de las calculadas en el año anterior.

Supuso el Ayuntamiento que administrándose la recaudación directamente y no por mediación del Estado, aumentaban los ingresos, y el alcalde comunicó a los empresarios de teatros y cinematógrafos que desde el 1.º del actual dejarían de abonar el impuesto con arreglo al concierto que tenían hecho con el Estado, y que se les cobraría con arreglo a lo que vendieran.

Esto no obstante, entró en negociaciones con los empresarios, y les propuso el siguiente concierto:

Pago total del impuesto sobre las localidades abonadas, puesto que el abonado lo paga por completo; exención de las localidades destinadas a las autoridades y a la Prensa, y pago del 50 por 100 de las localidades sobrantes.

Los empresarios han celebrado una reunión y han acordado, por unanimidad, manifestar al alcalde que les es imposible contribuir con mayor cantidad de lo que actualmente pagan por los conceptos de timbre del Estado, municipal y mendicidad, ni verificarlo en otra forma que en la actual; es decir, por concierto, como hasta aquí lo vienen haciendo, y sobre la base de las mismas condiciones que convinieron con el ministro de Hacienda, como fórmula para hacer posible la vida de las Empresas de espectáculos.

Aun se allanaba el alcalde a que sólo pagasen sobre el 40 por 100 de las localidades no abonadas ni destinadas a la Prensa y autoridades; pero los empresarios se han cerrado a la banda y se niegan a tratar, como no sea sobre la base del concierto actual.

Si no ceden los empresarios, el alcalde se verá obligado a enviar a los teatros y cines investigadores que averigüen la venta diaria de localidades, para cobrar el impuesto sobre la totalidad de la entrada, y según frase del Sr. Ruiz Jiménez: «A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga».

Como los empresarios andan estos días soliviantados además con las disposiciones dictadas por la Dirección de Seguridad, se habla de un cierre general de teatros en Madrid.

Hoy ha vuelto a visitar al alcalde la Comisión de empresarios de teatros y cines, compuesta de los Sres. Soriano, Escudero, Mezquita y Espinosa, y sin que sus manifestaciones al Sr. Ruiz Jiménez tuvieran el carácter de ultimatum, ofrecieron ir al concierto con el Municipio sobre la base del 35 por 100 de las localidades, manteniendo el alcalde su criterio de que contribuyesen sobre el 40 por 100.

Ignoramos lo que en definitiva acordará los empresarios, aunque suponemos que llegarán al concierto con el Ayuntamiento.

No pensamos lo mismo respecto a la Empresa de la Plaza de Toros, pues el alcalde, según parece, aunque está animado de los mejores deseos para llegar a un convenio con los empresarios de teatros, por estimar el teatro como una escuela de cultura, no opina lo mismo respecto a las corridas de toros, y es casi seguro que se niegue a concertar con la Empresa de la Plaza de Toros, estimando además que, cobrando directamente sobre el abono y la venta de localidades en taquilla, se beneficiarán las arcas municipales.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Dia 8', and 'Dia 9'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'F de 50000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing prices in Barcelona for various items like '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Aliantes', etc.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing prices in Bilbao for various items like '4 por 100 interior (fin de mes)', 'A los toreros', 'Resinas', etc.

CIERRE DE PARIS

Table showing market closing prices in Paris for various items like 'Exterior, 4 por 100', 'Francés, 3 por 100', 'Brasil, 4 por 100', etc.

ALCANCE POLITICO

En telegrama que nos remite nuestro corresponsal en Barcelona, nos dice que ha sido confirmada la noticia de haber dimitido la fiscalía del Supremo el ex gobernador civil D. Manuel Portela.

timistas, y permiten confiar en que se conseguirá llegar a un arreglo.

Ayer y hoy algunos grupos de obreros sin trabajo se han presentado ante el Gobierno civil, demandando aquél.

El gobernador ha dado cuenta de esta manifestación al Sr. Alba, y éste se ha puesto a habla con el ministro de Fomento, para ver el modo de emprender algunas obras en la provincia, al fin de dar ocupación a quienes carecen de ella.

El ministro de Estado recibirá a la Prensa dos veces por semana, según se ha comunicado a los periodistas que hacen la información en dicho ministerio.

El día de hoy ha sido poco fecundo en noticias. Dos ministros, los Sres. Alba y Luque, además del Presidente, se encuentran acatarrados.

El señor conde de Romanones no saldrá en dos ó tres días de su domicilio, á juzgar por las manifestaciones del médico de cabecera Sr. Cortezo.

En el Congreso se ha hablado de la carta redactada por el Sr. Pidal y aprobada en la Asamblea conservadora, documento que se supone será entregado mañana al Sr. Maura, ya que hoy, cuando éste haya regresado á última hora de la tarde, no harán otra cosa los Sres. Dato y Azcárraga que pedirle hora para visitarle y hacerle entrega de la misma.

Se ha hablado asimismo de la reunión convocada en el domicilio del general Azcárraga para tratar del homenaje que se proyecta en honor del Sr. Maura.

En círculos financieros se comenta muy favorablemente la actitud resuelta del señor ministro de Hacienda á evitar, en cuanto de él dependa, el agio á que se presta el tipo del cambio.

Con ello, el Sr. Suárez Inclán continúa la línea de conducta que siguió su antecesor, Sr. Navarro Reverter, quien se vió obligado á intervenir constantemente el mercado de francos, con tanta prudencia como cautela, consiguiendo que los cambios no subieran, y no habría sucedido esto si el Sr. Navarro Reverter hubiese dejado de prestar la atención que le merecía cuestión tan importante como esa.

El Sr. Suárez Inclán concede al asunto también una gran preferencia, y en la seguridad de que no hay otro medio tan eficaz como el empleado por su antecesor, no abandona la línea de conducta que éste siguió, manteniéndola con igual firmeza.

En los círculos políticos se ha dicho que para la vacante de académico que existe en la Sección de Música de la de Bellas Artes de San Fernando es candidato el ex ministro D. José Fernando González, y se recordaba que esta distinguida personalidad, alejada de las luchas políticas, fué quien creó la Sección de Música en esta Corporación, en la que sólo existían las tres Secciones de las Artes denominadas Nobles.

NOTICIAS GENERALES

En cumplimiento de lo preceptuado en la ley Municipal, quedan expuestas al público, por plazo de ocho días, las listas de contribuyentes para la elección de la Junta municipal de asociados que ha de regir durante el corriente año, las que han sido distribuidas en 33 secciones.

El teniente alcalde del Centro, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de carbón frito de peso, que ha remitido á los establecimientos de Beneficencia.

Nos preguntan por diferentes orígenes cuando se repararían las tropas de Ingenieros que hay en Melilla y que se suponía regresarían á la Península el día 1.º del corriente, en que comenzó á regir el Presupuesto.

Son muchas las razones que abonan el regreso inmediato de aquellos sufridos soldados, y confían las familias de los interesados en que el ministro de la Guerra dispondrá lo conveniente, de acuerdo con lo que la ley dispone.

Una numerosa Comisión de inspectores de primera enseñanza ha saludado al ministro de Instrucción Pública y ha mostrado su agradecimiento al director general, D. Rafael Altamira, por el vigoroso impulso que imprime al Cuerpo de Inspectores y la acertada orientación pedagógica que le señala.

Durante la permanencia de los inspectores en Madrid se reunirán todos los días con el Sr. Altamira para recibir instrucciones relacionadas con el servicio.

A 799.709 pesos, en títulos y acciones y dos grandes casas en la capital, asciende el legado que ha hecho D. Benito Fernández en Buenos Aires para fundar allí una escuela católica.

Atendiendo á que las conclusiones de la primera Asamblea de los Consejos diocesanos responden á las necesidades sociales en la actualidad y están además inspiradas por la experiencia diaria de la acción católica, se ha servido el cardenal primado de España darlas su aprobación, esperando, á mayor abundamiento, que las frecuentes relaciones entre la Junta central y los organizadores diocesanos unificarán y fortalecerán la acción común, con más particularidad en los críticos y por demás difíciles momentos actuales para la Iglesia, sus ministros y el pueblo creyente y fiel.

Se da como cosa cierta la noticia de que en el año que acaba de entrar se establecerá, y confiará á una respetable corporación religiosa en Jerusalén, una sucursal del Instituto bíblico pontificio de Roma.

En la escuela de D. Francisco Gómez Rodolfo Yague, publicada anoche, se cometió un error, poniendo primer aniversario en vez

de segundo, puesto que dicho señor falleció el 11 de enero de 1911.

Ha salido para Viena nuestro querido amigo D. José Arnaldo Weissberger, con el fin de asistir á los funerales de su padre, repentinamente fallecido en dicha capital.

Enviamos nuestro sentido pésame al señor Weissberger y á su distinguida familia.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano

los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

En la iglesia del Carmen se ha celebrado el enlace del joven abogado de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, D. Antonio Velasco, con la bella señorita Eloisa Bueno, hija del conocido médico D. Antolín Bueno.

Fueron padrinos el padre de la novia y una tía carnal del novio. De testigos actuaron, por parte del novio, D. Javier Gil Becerri, D. Manuel Romero y D. Francisco Sanjuán, y por parte de la novia, D. Diego Vázquez Cologan, D. Rafael Vidart y D. Jerónimo Lázaro Adrada.

Los numerosos concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel Ritz.

Los recién casados, á quienes deseamos todas las felicidades, han salido para el Extranjero.

En el Ateneo de Madrid, el viernes 10 del corriente, á las seis y media de la tarde, dará D. Alvaro Rosell una conferencia sobre el siguiente tema: «Disquisiciones conducentes á demostrar que la gravedad es el motor preferente.»

Habrà tribuna pública.

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica el viernes 10 del corriente, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Ratera, Covisa, Sáinz de Aja, Sampelayo, Criado, Nonell y Pardo Regidor.

El 15 del corriente, á las nueve y media de la noche, se continuará la junta general de la Universidad Popular, suspendida por aglomeración de asuntos, y se celebrará sesión del Consejo. Se aprobarán las listas definitivas de individuos de número y corresponsales, las cuales estarán de manifiesto en Secretaría de seis á ocho hasta el día de la junta.

Las señoritas que tienen solicitada plaza en la clase de Mecanografía podrán hacer el ejercicio ortográfico de ingreso, á su elección, el martes, el jueves ó el sábado de la semana próxima, á las seis de la tarde.

ULTIMA HORA

Los manifestantes de Montilla.

CORDOBA. (Jueves, tarde.) Han llegado más de dos mil manifestantes, con una bandera en la que se lee: «Montilla pide justicia».

En actitud respetuosa, se dirigieron al Gobierno civil, donde entró una Comisión, que fué recibida por el gobernador, al que entregaron el mensaje que dirigen al Presidente del Consejo de ministros.

El gobernador dedicó un afectuoso saludo á los visitantes, lamentándose de su difícil situación. Le acompañaba el diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Fernández Jiménez.

Durante la entrevista llegaron el jefe de la Sección de Obras públicas y el ingeniero que fué á inspeccionar la instalación de cables, quienes celebraron una conferencia reservada con el gobernador.

Al salir éste, manifestó que tenía noticias de haber sido mal informado el ministro en este asunto, y que la Compañía Larrucea modificará la instalación en forma que no fuese peligrosa.

Al recibir esta noticia los manifestantes, tributaron una gran ovación al gobernador, con vivas á Córdoba y Montilla.

Recordaron después pacíficamente las calles principales, situándose frente al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y todos los concejales.

Se cambiaron frases de afecto, y el secretario del Ayuntamiento dirigió la palabra al pueblo desde un balcón de la Casa Consistorial, disolviéndose la manifestación con nuevos vivas á Córdoba.

Esta tarde celebrarán una reunión en el local del Gran Cine.

Una nutrida Comisión ha visitado la Redacción del Diario de Avisos, expresando su agradecimiento al periódico, por la campaña hecha á favor de Montilla.

La población presenta el aspecto de los días festivos.

Hay gran animación en los cafés y en todos los establecimientos.

Un robo.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En la calle de Adriano, número 35, domicilio de doña Adela Martín Vargas, penetraron cinco individuos, que después de atar y amordazar á la dueña de la casa y á la criada, robaron 11.000 pesetas en billetes de Banco que tenía guardados, llevándose además 175 pesetas que encontraron en un cajón.

Acudieron los vecinos, que desataron á la señora, y ésta dió aviso á la Guardia Civil.

Entre ésta y la Policía se suscitó una cuestión acerca de quién debía actuar.

La benemérita detuvo á la criada, por considerarla sospechosa de complicidad.

Después la puso en libertad, y entonces la detuvo la Policía por igual sospecha.

La huelga de cocheros.

Los cocheros huelguistas están dispuestos á transigir; pero los patronos se oponen á toda relación con los huelguistas, alegando que tienen cubierto el servicio con esquiroleles.

El duque de T'Serclaes.

En celebración de haber sido nombrado por el Rey teniente hermano mayor de la Real Maestranza, ha obsequiado el duque de

T'Serclaes á sus compañeros de corporación con una comida íntima.

Bandera para un Museo.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Ha sido autorizado el jefe de la brigada disciplinaria, D. Santiago Escudero, para efectuar gestiones con objeto de remitir al Museo de Infantería la bandera que dicho Cuerpo, al mando del entonces general Aizpuru, colocó en el pico Basbil del Gurugú, el 29 de septiembre de 1909.

Los escuadrones de Alcántara y Taxdirt.

Se ha ordenado que regresen á la plaza los escuadrones de Lusitania que se encuentran en este territorio.

Estas unidades facilitarán hombres y ganado para la formación de los sextos escuadrones de Alcántara y Taxdirt.

Cadáver identificado.

Lo ha sido el que se recogió flotando en el mar.

Se trata del soldado de la brigada disciplinaria Rafael Amengual Dolz, que estaba sometido á proceso por desertión.

Llevaba poco tiempo en la plaza.

La opinión de Azcárate. CADIZ. (Jueves, tarde.) D. Gumersindo Azcárate marchó á San Fernando y Jerez, para continuar en el expreso á Madrid.

Comentando la reunión de los conservadores, dijo que en ella debieron hablar todos los que hubieran deseado hacer uso de la palabra, siendo anónimo lo contrario.

Dice que faltó seriedad, y que le parece censurable que llevase la voz cantante el señor Pidal, que representa la extrema derecha de los conservadores.

Añade que una manifestación de conservadores en provincias y en Madrid sería una provocación imprudente, y cree que la reunión anunciada en casa de Dato no se celebrará.

No cree que vuelva Maura á la vida política, y estima que las cosas seguirán como están; que habrá partido conservador, necesario á la Monarquía, pero sin Maura.

Afirma que éste ha hecho bien retirándose; pero que el documento que publicó debió retrasarlo varios años.

Viaje del ministro de Marina

Llegada del Sr. Gimeno.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el expreso ha llegado á San Fernando el Sr. Gimeno.

A su paso por las estaciones de Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real, fué saludado por numerosas Comisiones, que presidían los alcaldes respectivos.

En San Fernando le rindieron honores la compañía de desembarco del «Carlos V» y la música de la escuadra.

Fué cumplimentado por los generales Pidal, marqués de Arellano, Camargo, García Paadín, Azcárate, Iriarte, Chacón y Pery; por el Ayuntamiento de San Fernando, presidido por el Sr. Gómez Rodríguez; por los concejales de todos los partidos, Centros, Sociedades, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde de Cádiz, Comisiones de la Cámara de Comercio y Sociedad económica gaditana de Amigos del País, y la Junta de Obras del puerto.

También acudieron á recibir al ministro los comandantes, jefes y oficiales de los buques «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Cataluña», «Río de la Plata» y «Nautilus», y un enorme gentío.

Una entrevista.

Fué hasta Lebrija para esperar al ministro, y durante el trayecto logró hablar con el señor Gimeno.

«Vengo á San Fernando—me dijo—á inaugurar en nombre de S. M. el Rey la Escuela Naval, y además á realizar un viaje de investigación, visitando el arsenal de la Carraca y los barcos, para llevarme datos exactos á Madrid y resolver lo más oportuno y conveniente.»

«¿Accederá usted á la petición de no vender la «Numancia»?»

«Escucharé las opiniones de todos y veremos lo que conviene.»

«¿Insiste el Gobierno en la construcción de la segunda escuadra?»

«Ciertamente. Seguramente será el primer proyecto que presente el Gobierno al reanudar las sesiones de Cortes.»

«¿Cuándo se reanudarán las tareas parlamentarias?»

«Es imposible por ahora fijar la fecha exacta; pero seguramente tardará algo.»

Añadió el Sr. Gimeno que conferenciará hoy con el general Pidal y estudiará el proyecto de construcción de la segunda escuadra, y se asesorará de la Junta técnica, en Madrid, ante de resolver sobre las construcciones de barcos en la Carraca y otros asuntos relacionados con la Marina, incluso de los planes á favor de las clases subalternas de la Armada.

«¿Cree usted—le pregunté—que volverá el Sr. Maura á encargarse de la jefatura del partido conservador, después de la reunión de la minoría celebrada ayer?»

«Lo ignoro; pero nosotros los liberales somos los que estamos más interesados en que no se rompa la cohesión y la unión del partido conservador.»

El almuerzo.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En la Comandancia general se ha verificado el almuerzo en honor del ministro de Marina, asistiendo los generales de la Armada que indicó en telefonema anterior, el gobernador civil y el alcalde de San Fernando, Sr. Gómez Rodríguez.

No hubo brindis.

Terminado el almuerzo, llegaron á la Comandancia el gobernador militar de Cádiz y el almirante Sr. Viniegra, cumplimentando al ministro.

En la Carraca.

A pesar de la lluvia, el Sr. Gimeno, acompañado de las personas que asistieron al almuerzo, se dirigió á la Carraca, donde visitará el «Carlos V».

Comisiones.

Han llegado nuevas Comisiones de Cádiz para pedir al ministro de Marina que visite la capital y los Astilleros gaditanos, donde se construyó el acorazado «Carlos V».

AVISOS UTILES

AVISO IMPORTANTE

La acreditada casa «Caizados La Imperial», con objeto de poder ofrecer al público los nuevos modelos de la próxima temporada, liquidará gran parte de sus existencias desde el día 7 hasta el 25 del corriente. Véanse precios en sus escaparates, Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; Duque de Rivas, 4.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que á 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol», de diez de a noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de consomé, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té, á elección.

El número de concurrentes á tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

Cartas de Luto



¿Cuántas de ellas tienen su origen en un resfriado mal curado y degenerado en bronquitis, pulmonía, tisis ó catarro gástrico y sus complicaciones! No obstante ¡es tan fácil evitar estas dolorosas consecuencias!

Los Pellets del doctor Mackenzie, tomados al primer síntoma de resfriado ó catarro, siempre lo curarán en 24 horas, evitando que el catarro degenerare en estas enfermedades que á tantas familias llevan el luto. Los Pellets curan los resfriados sin necesidad de hacer cama ni de usar sudoríficos; reblandecen el pecho y facilitan la expectoración; son fáciles de tomar y no dañan el estómago más delicado. Son la medicina casera de invierno por excelencia. Caja Ptas. 1,50 en todas las farmacias.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Don Juan de Alarcón, y empieza triduo al Niño Jesús de la Parra; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Buenaventura Boneta, Irujo, procs y reserva. La misa y oficio son de la Infratocava de Epifanía. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, en la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Teresa de Jesús.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 10

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—5 (especial), La reina joven. PRINCESA.—9,30 (función popular), El misterio del cuarto amarillo. COMEDIA.—5, Concierto. 9,15, Herida de muerte y Madame Papilla. PRICE.—9,30, El rey de las montañas. APOLLO.—6,30, La corte del porvenir y Trío Lara. 10,30, El tenorio musical y Trío Lara.—11,15, El arroyo. LARA.—6,30 (doble), Pueblo de las mujeres (dos actos) y La Argentina. 10 (señilla), El cercado ajeno.—11 (doble), Las cacañas (dos actos) y La Argentina. ESLAVA.—6, Princesitas del dólar. 10,30, Los húspedes del Kaiser. COMICO.—7 (señilla), El amigo de la pipa. 10,30 (doble), Los hombres que son hombres... (dos actos). MARTIN.—(Día de moda.)—6,15, La novia del torero.—7,15, Epifanía nacional.—10 (estreno), Gente de obrero. 11,30, La novia del torero. NOVEDADES.—5,45, El gitano (estreno).—7, La Venus moderna.—9, El golfo de Guinea.—10,30, Las pobres viudas.—11,45, El banderín de la cuarta. CERVANTES.—6,30 (sección vermouht), Trampa y cartón (dos actos y varias películas). 9,45 (señilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos). GRAN VIA.—6, La paloma azul.—10, Amor de amar. PETIT PALAIS.—Desde las cinco y cuarto de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. COLISEO IMPERIAL.—Dos grandes secciones de películas de 4,30 á 8,30 y de 9,30 á 1. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 1.—A las 3,30, gran malinche infantil con sorteo de preciosos juguetes y regalos á todos los niños. CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12,30 noche.—Cambio diario de programa. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Internos días amanzados por notable sexteto. Lunes, miércoles y sábados, á las diez de la noche, grandes bailes familiares y de máscara. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. BENAVENTE.—4, gran malinche infantil con regalo de juguetes.—Guignol.—De 6 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, 11 de la noche, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
Lechería y Pastelería.
12 - MONTERA - 12

"EL DETECTIVE MODERNO"

Oficina Internacional de Detectives.
Esta casa, además de los servicios de investigación y vigilancia particulares para toda España y el extranjero, dispone de un numeroso personal técnico, para encargarse de la vigilancia especial de casas de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, etc.—(consultas a domicilio).
On parle français.—English spoken.—Si parla italiano.—Man spricht Deutsch.
Única Agencia en España: General Castaños, 4, Madrid. Teléfono 4203

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS** y
preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-PAUL

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 **PACIFICO, 75**
Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas.—Anteras. Teléfono 1.295.

PRECIOS
690 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
Id. id. especial..... 9,00
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

Academia A. Ortiz de Zárate. Medicina Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silva, 10.
NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua

RODRIGUEZ, HERNANDEZ Y COMPAÑIA
33, MONTERA, 33
Esta casa, por dejar en absoluto la confección, abre desde el próximo lunes una gran exposición de todas sus existencias en los salones interiores para realizar hasta fin de mes todos los abrigos, trajes, faldas blusas y, en general, toda clase de confecciones a precios increíbles.
Para facilitar las operaciones tendrá acceso el público a dicha exposición por el portal de la casa.
33, MONTERA, 33

CINCO MIL DOCENAS
de plátanos, superiores, a 75 cts. una. Mandarinas, a 50 cts. una. Plaza del Carmen, puestos 4, 5 y 6. Teléfono 3393.
LA INTERNACIONAL
Compras. Ventas e Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.
Horas: De 5 a 8. Precios: 15, 20

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS
Clases por profesorado competentísimo del Cuerpo de Ayudantes. Internado y dirección a cargo del Sr. Torres Espejo, presbítero.—Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

OPOSICIONES A JUDICATURA
Prep. completa teórico-práctica a cargo de los Sres. Gullón, G. Prieto, Bocos, Adánez y Bordona.—Acad. Leonas, 1, 1.
de paño: LIQUIDO para trajes, vestidos y abrigos.—Farmacia, 6, 1.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fiebre, Opresión, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente a Relatores.)

EL SEÑOR
D. Vicente de Gregorio Yuste
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el día 9 de enero de 1913
R. I. P.
Su socio D. Jesús Galán; tío D. Manuel Yuste; hermanos políticos, tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Cádiz, 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor quedarán agradecidos.
El funeral se despacha en el cementerio.
RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.



Animator

PSCHORR-BRAU
(CERVEZA PSCHORR) MUNICH
MARCA ORIGINAL

Sólo se expende en enero, febrero y marzo.
Expedición a todos los puntos del mundo.
Su demanda va aumentando cada día.
Para los encargos, dirigirse directamente a la fábrica.
SE NECESITAN REPRESENTANTES



POLICIA

PEELE

AUTOMASSAGE LIQUIDE
MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
DEL SABIO PROFESOR DR. LEHMAN
Este preparado es el único que, sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo arrugas, manchas y erupciones. Sólo este ha conseguido hermosear y rejuvenecer de manera natural.
Pesetas 10 el frasco.
Madrid: En las principales perfumerías.—San Sebastián: Simon Echevarría é Hijos, 5, plaza de la Alameda; 2, San Jerónimo, y 13, Embeltrán.—Cádiz: Perfumería Ideal.—Sevilla: Bazar Sevillano.—Málaga: Antonio Marañón y C.—Vigo: Droguería Pardo.—Zaragoza: La Oriental.—Bilbao: Barandiarán y C.—Vitoria: Droguería Pardo.—Santander: Villafraña y Calvo.—Valencia: Helodoro Lillo.—Valencia: La Belleza.—Las Palmas: Lleó.—Barcelona: I. erfermeria Lafont, Ideal, Sarriá, y Vicente Ferrer y C.—Almería: Perfumería Venus.—Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa.—Havana: Ceiso Pérez.—Lisboa: Casa Godfrey.—París: Galeries Lafayette.
DEPÓSITO GENERAL para España: MADRID, 31, Sagasta.

POLVOS DE ARROZ "PEELE" FABRICADOS ESPECIALMENTE
:: Pesetas 5 y 10 la caja ::

¡¡AVISA!!
a los que esperan, que lleo el vagón de sus preciadas botellas Thermos (Thermar n para conservar las bebidas, de medio litro a 3 pts. 90 cts de sus utensilios de cocina irrompibles y de sus baterías completas a 55 pesetas. Filtrros higiénicos y cafeteras. Calefacción práctica y transportable por petróleo. 50 modelos de calentador y calentador de todas clases. Precios fijos baratos.
Antigua Ca e María, —12 Plaza de Hervadores, 12, esquina a San Feli e Neri, (Ojo) Únicamente María.

Cajas vacías
Vendo. Plaza de las Cortes, 6.
Vaquetas se alquilan las más higiénicas de Madrid, Pacífico, 48.

LA SEÑORA
Doña Tomasa del Valle DE VALLE
Falleció el 10 de enero de 1867.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Santa Cruz de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Su hijo D. José Eduardo del Valle su hijo político doña Visitación D. Uranga y demás parientes.
Requiere a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. (7)

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, NUMERO 13
MADRID

MONTE DE CAZA
Deseo arrendar o comprar próximo este en ferrocarril o carretera. Ofertas por carta Sr. DELBRELLE ESPOZ Y MINA, 34 MADRID.

Socio con 25.000 ptas. se necesita para un asunto de toda confianza, si sabe contabilidad tendrá sueldo a término de los beneficios. Lista Correo, cénita 20.055.
So. ares. Amaniel, 20 0 pies. Son adelante esp. P. Dirección R. Gta. S. Bernardo, 7, 2.

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en
LA SOLUCION
Carrata, 9, 1.º
Teléfono 1.457.
MADRID
VEDO TARIFAS GRANIS Propagandas especiales Combinaciones económicas
REPRESENTANTES
Se necesitan en todas las ciudades. Buena comisión. Dirigirse a J. Nieto, calle Universidad, núm. 47, Barcelona.

OMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
AL
Para la estación del Norte
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12
Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103
NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfién de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Comadisos, delos Reumatismos, Dolores, Euznagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

REPRESENTANTES
Importante Compañía francesa de Seguros contra Incendios necesita representantes activos, en relaciones y solventes para las provincias de Alicante, Balcoares, Burgo e Guadalupe, Palencia, Salamanca, Coria, Vigo, Zamora y Zaragoza. Dirigirse con referencias a D. I. Bondi, Mayor, 21, Madrid.

EL ILMO. SEÑOR
Don Francisco de Borja Carvajal Hurtado
de Mendoza Télez-Girón y Ruiz de OI zu.
CONDE FONTANAR, SECRETARIO DE EMBAJADA DE SU MAJESTAD, LICENCIADO EN DERECHO, MAESTRANTE DE SEVILLA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE TERCERA CLASE DE LA ORDEN DE FRANCISCO JOSÉ Y DE LA CORONA DE HIERRO DE AUSTRIA, OFICIAL DE LA DE LA CORONA DE PRUSIA
FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1912
Habiendo recibido la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viuda, hijos, madre, padres políticos, abuela política, hermanos, hermanos políticos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 11 de la parroquia de San Hildefonso, el Sagrado corazón (calle de la Flor), San Luis Gonzaga y San Salvador, San Fermín de los Navarros, parroquia y convento de Franciscanos y Carmelitas de Zorauz, Reparadoras de Sevilla y Santa Eugenia de Biertriz y Exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Se han dignado conceder indulgencias los Excmos. y Reverendísimos Sres. Cardenales Promovido de Su Santidad, Arzobispos y Obispos en la forma acostumbrada.

DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

HIPOTECAS
Madrid y provincias, seguros y reserva. Preciosos, 52, 1.º iz.

CAMAS DORADAS
legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Pintillos.—ESPOZ Y MINA, 5.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eorrieta y Gaturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Trataria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente
Superfosfatos de nubeso. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.
Nitro de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.
Sales de potasa. Acido nítrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

NO MAS PURGAS
Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, número 8, MADRID.

Alta novedad
almbrera y badia dorada, Braseros dorados, con pie, 9 ptas. ATOCHA, 65, frente al HOTEL DE VENTAS.

BURLETES
Invisibles y de pelote, desde 10 cts. metro. Bastones y galletas de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, lules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad. Braseros, artículos de chimenea. Ferreteria. Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

TUBERIAS DE ACERO
usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1.

EMPLEOS
Imortantísima Compañía, con sucursales en provincias, desea 50 empleados de 18 a 25 años, sueldo, 1.350 ptas. Pídanse más detalles al apartado de Correos 832, Madrid.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario.
OFICINAS
19—Montera—19
Teléfono 517

Sociedad General de Anuncios de España
19—Montera—19
Teléfono 517

DINERO
Comercio, propietarios Madrid y prov., muebles y toda ga ant. Mayor, 65, pl. 9 a 12.
Arreglo motores. Relatores, 10
Calle de Pérez Aguirre
Casi de mejores resultados
Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España
PAGO BIEN Alhajas antiguas, relojes, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 13.

Grabador de moda
JULIO UCHA
Rótulos esmaltados.
Sellos de caucho.
Etiquetas metálicas.
El mejor y más barato
38—Montera—38

Afecciones de la Uretra
Catarros vesicales
Etiología Científica

Se curan por completo sin recaídas, con las capsulas Oligophen sin dolor permanente ni acción nociva sobre el estómago.
Precio Ptas. 4.—
En todas las farmacias.

A. VALLEJO
FABRICANTE DE MUEBLES
Para comprar alcobas, comedores y sillones de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

ANUNCIO
Se arriendan a pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de Avila; la primera en la jurisdicción de Narrillos del Alamo, y la segunda en la de San García de Ingelinos desde mediados de abril. Se admiten proposiciones en Madrid, en casa del dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el domicilio del administrador, D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el día 15 del próximo mes de febrero. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Academia preparatoria. Pola, 12, principal.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

FOTOGRAFIA "SIUL"
Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visita su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.981.—Hay ascensor.

VINOS TINTOS
de los herederos del **MARQUE DE RISCAL**
EL CIEGO (Alava)
Fiducia en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
D. Faldomero Gareña, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Jecastaing, Principe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, hortaleza, 15, «Las Infantas, 4 y 6».
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 3º y 35, «La Nocturna».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
L. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que recubre la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concebida.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

EL EXCMO. SEÑOR
D. Leoncio Torán y Herreras
EX SENADOR DEL REINO
FALLECIO EL 2 DE ENERO DE 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

El funeral, que se celebrará el día 10 del corriente, a las once, en la parroquia de la Concepción, así como todas las misas que se digan el mismo día en la citada iglesia y el funeral que tendrá lugar el día 14 en la parroquia de Santiago, de Teruel, todas las misas que se digan en la iglesia de San Francisco, el citado día, el 15 en la de San Pedro, y el 16 en el Salvador, de dicha ciudad de Teruel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su desconsolada esposa, doña Sofia de las Bárcenas y Norzagayar; hija, doña Joaquina; hermana, doña Alejandra; hermanas y hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los actos religiosos indicados.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Teruel han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)